



HAL
open science

**La gestión comunitaria de recursos naturales,
agrosilvopastoriles y pesqueros en una comunidad
indígena nahua del istmo mexicano: ¿Posible alternativa
al discurso desarrollista y a la globalización capitalista?**

Jesús Moreno Arriba

► **To cite this version:**

Jesús Moreno Arriba. La gestión comunitaria de recursos naturales, agrosilvopastoriles y pesqueros en una comunidad indígena nahua del istmo mexicano: ¿Posible alternativa al discurso desarrollista y a la globalización capitalista?. XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Nov 2012, Madrid, España. pp.806-827. halshs-00875558

HAL Id: halshs-00875558

<https://shs.hal.science/halshs-00875558>

Submitted on 22 Oct 2013

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



**Actas
Congreso
Internacional
América
Latina:
La autonomía
de una región**

**XV Encuentro de
Latinoamericanistas
Españoles**

Actas del Congreso Internacional “América Latina: La autonomía de una región”, organizado por el Consejo Español de Estudios Iberoamericanos (CEEIB) y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), celebrado en Madrid el 29 y 30 de noviembre de 2012.

Editores:

Heriberto Cairo Carou, Almudena Cabezas González, Tomás Mallo Gutiérrez, Esther del Campo García y José Carpio Martín.

© Los autores, 2012

Diseño de portada: tehura@tehura.es
Maquetación: Darío Barboza
Realización editorial: Trama editorial
trama@tramaeditorial.es
www.tramaeditorial.es
ISBN-e: 978-84-92755-88-2

LA GESTIÓN COMUNITARIA DE RECURSOS NATURALES, AGROSILVOPASTORILES Y PESQUEROS EN UNA COMUNIDAD INDÍGENA NAHUA DEL ISTMO MEXICANO: ¿POSIBLE ALTERNATIVA AL DISCURSO DESARROLLISTA Y A LA GLOBALIZACIÓN CAPITALISTA?

Jesús Moreno Arriba

Resumen

El municipio veracruzano de Pajapan representa un caso paradigmático en la defensa de las tierras tropicales comunales por parte de las comunidades indígenas iberoamericanas, puesto que durante su azarosa historia ha logrado, mediante distintos mecanismos de resistencia, evitar la pérdida de su base territorial colectiva. Precisamente, el comunalismo agrario se presenta como una cuestión central en el mundo agrario contemporáneo con implicaciones de carácter geográfico para la ordenación del territorio, la conservación del patrimonio natural y cultural y, por ende, la posibilidad de lograr el tan anhelado desarrollo sostenible integral e inteligente de territorios y poblaciones más acordes con los planteamientos sociales y económicos del siglo XXI que evitan con acierto la identificación de la propiedad comunal con el libre acceso. Así, combinando metodología cuantitativa y cualitativa, se pretende llegar a ofrecer una visión documentada de la *gestión comunal* de bienes: tierra, pastos, ganado, agua, pesca y ecoturismo. Lo anterior representa un reto clave dentro de la ciencia social moderna, más aún teniendo en cuenta las frecuentes situaciones de crisis y recesiones sostenidas en el tiempo del sistema capitalista de mercado. Desde las miradas y posicionamiento teórico de este trabajo ya no se trataría de buscar un desarrollo alternativo, sino *alternativas al desarrollo* o un *posdesarrollo*. Y, justamente, las ciencias sociales, como, justamente, es el caso de la Geografía, resultan vías idóneas para encauzar el desarrollo en el contexto zonal y mundial, pudiendo ser más eficaces en la búsqueda e implementación de soluciones a los problemas ambientales, demográficos, económicos, sociales, políticos y/o culturales más acuciantes del panorama contemporáneo y, además, las áreas tropicales presentan una excepcional y variada riqueza de motivos para que los científicos sociales desarrollemos estudios interdisciplinarios en diferentes campos de nuestras respectivas disciplinas.

Justificación de la investigación

Se debe comenzar por reseñar, de manera muy concisa, que la epistemología del trabajo de investigación que se describe en adelante emana fundamentalmente de una profunda y latente motivación personal, profesional y académica de quien escribe este texto:

Por una parte, la familia del autor ha sobrevivido desde tiempos ancestrales gracias a los frutos de un sistema de tenencia de la tierra mixto, es decir, la convivencia armoniosa entre la propiedad privada y comunal, en pequeños municipios abulenses de la Sierra de Gredos, una de las zonas más representativas del comunalismo agrosilvopastoril en el ámbito geográfico de la Península Ibérica, en donde hasta hace apenas unos lustros ha pervivido en todo su esplendor el paradigma del colectivismo agrario como un ejemplo de solidaridad, cooperación voluntaria, ayuda mutua, reciprocidad y desarrollo integral y sostenible entre todos los vecinos y/o familias de los pueblos y/o comunidades rurales de las áreas de montaña castellanas y leonesas.

Por otra, *igualmente, por su formación como geógrafo el estudio de las comunidades campesinas, y muy especialmente* de aquellas con propiedad comunal de la tierra, sobre todo desde los debates intelectuales centrales del último cuarto del siglo XIX, constituye una auténtica obsesión sobre la cual se han escrito toda una vasta literatura geográfica, etnológica, histórica, agraria, jurídica, etc. El campesinado, en general, y el régimen comunal agrario, en particular, han continuado desde entonces siendo un tema polémico a nivel teórico y práctico. En las últimas décadas geógrafos, antropólogos, sociólogos, historiadores, naturalistas, juristas, entre otros especialistas, han continuado la tarea de describir y teorizar sobre las instituciones rurales colectivas.

En otros momentos la propiedad comunal evitaba la existencia de pobres de solemnidad como confirman los análisis del Catastro del Marqués de la Ensenada para los pueblos montañoses de la Sierra de Gredos realizados durante la

investigación doctoral¹ del autor del texto en el campo de la geografía rural y/o agraria y como hasta él mismo puede dar fiel testimonio, pues lo ha presenciado *in situ* en los pueblos altotormesinos de sus padres hasta finales de los años 80 del pasado siglo XX:

“Cuando yo tenía ocho o diez años aún había ejidos, dehesas boyales, eras, tierras de labor y/o montes comunales. El pobre podía sembrarlas, llevar a pastar sus ganados, sacar de allí la leña y las retamas, recogía esparto e incluso a veces carbón y cisco. Podía también cazar conejos, liebres, perdices o cualquier otro animal. De tal suerte, que aunque conociese la pobreza, no sabía qué era pasar hambre. Hoy en día todas estas tierras se han convertido en dominios privados, y el pobre, si no tiene trabajo, se muere de hambre, y si se apropia de algo que no es suyo, se enfrenta a la justicia”.

En suma, la comunalización del sistema de tenencia de la propiedad de la tierra trae consigo que la economía campesina pueda aprovechar los beneficios de escala manteniendo la igualdad que brota de la fragmentación de las tierras cuando se trata de arar, cultivarlas y recoger los frutos. Con ello, se evitan las soluciones que pueden parecer más obvias a la captura de las economías de escala, que serían remedios absolutamente no igualitarios tales como el latifundio o la explotación capitalista. En última instancia, los derechos de la propiedad comunal han sido interpretados como un método por el cual las economías de escala pueden ser capturadas, al menos en parte, por grupos de propietarios pequeños y/o desfavorecidos.

Por lo tanto, si “sabemos que nuestra forma de vida actual no tiene ningún futuro [...] y que la economía se encuentra más allá de la esfera de la reciprocidad y la cooperación voluntaria” (Bosquet, 1979:12-19), se trata justamente de cambiar de forma de vida y de que la economía se centre en el campo de la reciprocidad y la cooperación voluntaria, aquella que excluye tajantemente la posibilidad de que un Estado fuerte, como indica el propio Michel Bosquet (1979), imponga autoritariamente la cooperación. Asimismo, si el concepto de propiedad privada carece de significado en un contexto en el que el problema fundamental no es la gestión de un recurso aislado sino la gestión de un ecosistema, la idea de *cooperación* se muestra como un concepto mucho más sugestivo que el concepto de *competencia*, y esto tanto desde un punto de vista teórico como empírico.

En definitiva, el concepto de propiedad común va más allá de su aplicación en la gestión de un recurso natural. Es básico para la gestión de los ecosistemas y debido al crucial papel jugado por los sistemas de propiedad común en el uso sostenible de los recursos, este proyecto plantea que su aplicación más importante en el contexto mundial contemporáneo, es su relevancia para el “*desarrollo*”.

Por otra parte, América Latina es prácticamente la única región del Mundo donde actualmente se pueden estar desarrollando ciertos procesos contra-hegemónicos a nivel del Estado. Como señala el colombiano Arturo Escobar (2010:33-34), “algunos argumentan que tales procesos pueden conducir a una reinención del socialismo; para otros, lo que está en juego es el desmantelamiento de las políticas neoliberales de las tres últimas décadas, el fin de la larga noche neoliberal”. El peruano Aníbal Quijano (2009:3) quizá haya sido quien mejor lo exprese:

“Es una época de luchas y opciones. América Latina fue el ámbito original donde surgió el capitalismo moderno/colonial; aquí tuvo su momento fundacional. Hoy es, al fin, el verdadero centro de la resistencia mundial contra este modelo de poder y de la generación de alternativas a él”.

Sin embargo, por otro lado, como advierte el mismo Escobar (2010:34), hay también una larga sensación de que dicho potencial no necesariamente se desarrollará, y que los proyectos hoy en marcha no son panaceas de ningún tipo; por el contrario, son vistos como frágiles y llenos de tensiones y contradicciones. Pero la sensación de que las cosas, de algún modo y en alguna medida, se están moviendo en muchas regiones del Continente, desde la Patagonia hasta el Sur de México es intensa.

El concepto de *geometría del poder*, propuesto por la geógrafa británica Doreen Massey, pretende transmitir un sentido de la complejidad de las relaciones entre espacio, lugar y escala. Implica un tipo de pensamiento relacional que pone énfasis en, primero, que siempre existe la necesidad de pensar los lugares y las comunidades dentro de relaciones y formas de poder que se extienden más allá de lo local; segundo, que los lugares son siempre los sitios de negociación y de continua transformación; y tercero, que cualquier noción relacional de espacio y lugar exige una política de la responsabilidad hacia aquellas conexiones que dan forma a nuestras vidas y lugares, lo que la propia Massey llama *geografías de la responsabilidad* (2004). Las geografías de la responsabilidad que surgen de la relacionalidad están conectadas con la cultura, la subjetividad, la diferencia y la naturaleza. Esto quiere decir que las nuevas geometrías del poder deben afrontar directamente nuestro encerramiento cultural y ecológico.

Y es que al como afirma el geógrafo francés Yves Lacoste (1959) “la transformación de una sociedad hacia un estado considerado mejor por sus miembros, constituye un objeto de análisis tan complejo y poliédrico que desborda cualquier intento epistemológico basado en una sola perspectiva científica”. Transformar una realidad social, tensionando las relaciones sociales y activando recursos materiales, tecnológicos, culturales y simbólicos en un marco temporal predeterminado y siguiendo un plan estratégico que comporta múltiples decisiones, exige para su

¹ Moreno Arriba, Jesús (2010) El Alto Tormes: Transformaciones Recientes en la Comarca de El Barco (Ávila) y Perspectivas de Desarrollo Sostenible en un Área de la Sierra de Gredos. Madrid (España): de Geografía. UNED. Inédita, sin publicar.

comprensión un *enfoque interdisciplinar*. Esta necesaria complementariedad de distintas miradas científicas no debe entenderse como un simple sumatorio de aportaciones diversas, sino como una imbricación dialéctica de marcos teóricos, metodologías y técnicas de investigación que comparten un mismo objeto de estudio.

En cualquier caso, y al margen de la intensa polémica que las propuestas pos-estructuralistas han generado en el ámbito de los estudios de desarrollo, lo cierto es que este tipo de análisis ha abierto nuevos espacios sobre los que construir aproximaciones más eclécticas e imaginativas que antaño.

Sin duda, gran parte del éxito de estas iniciativas, pasa, indispensablemente, por la restitución y garantía de los territorios étnicos, lo cual, debe conllevar aparejado, la decisión de aceptar a un determinado pueblo como una unidad social, jurídica y política, capaz de ejercer decisiones sustantivas sobre “su territorio”. De ahí la ineludible premisa del reconocimiento político-administrativo dentro de un estado multiétnico y/o pluriétnico, es decir, con posibilidades reales de autodeterminación, de los pueblos indios y, por ende, de su autogestión y el reconocimiento jurídico de su derecho consuetudinario y la libertad lingüística, la capacitación de cuadros especializados dentro de los propios grupos étnicos y con una base de formación en torno a la “cultura propia” cuya planeación e instrumentación -de un programa de etnodesarrollo Bonfil Batalla (1982:473)- debe ser solamente asuntos interno de cada pueblo.

Lo anterior representa un reto clave dentro de la ciencia social moderna, más aún teniendo en cuenta las frecuentes situaciones de crisis y recesiones sostenidas en el tiempo del sistema capitalista de mercado. Desde las miradas y posicionamiento teórico de este trabajo ya no se trataría de buscar un desarrollo alternativo, sino *alternativas al desarrollo* o un *posdesarrollo*. Y, justamente, las ciencias sociales, como es el caso, entre otras, de la geografía, resultan vías idóneas para encauzar el desarrollo en el contexto zonal y mundial, pudiendo ser más eficaces en la búsqueda e implementación de soluciones a los problemas ambientales, demográficos, económicos, sociales, políticos y/o culturales más acuciantes del panorama contemporáneo y, además, las áreas tropicales presentan una excepcional y variada riqueza de motivos para que los científicos sociales desarrollemos estudios interdisciplinarios en diferentes campos de nuestras respectivas disciplinas.

En suma, en el área de referencia empírica de esta investigación, la región de Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta, confluyen una inestimable riqueza y diversidad de valores de trascendental interés territorial, humano, etnológico, ecológico, ambiental, económico, social, jurídico, arqueológico o cultural, entre otros.

Principales objetivos de la investigación

Así, expuesto todo lo anterior, esta investigación postula como tema esencial de trabajo el estudio y sistematización de los procesos y experiencias de manejo comunitario de recursos naturales, agrosilvopastoriles y pesqueros que, entre otros, debe representar un papel primordial en el camino de la reconstitución del mundo rural y del campesinado, en especial de las comunidades indígenas.

Esta pretendida revitalización del comunalismo agrario para el “desarrollo” rural integral y sostenible de las comunidades veracruzanas debería ser uno de los pilares en los que cimentarse el tan “anhelado” y necesario “desarrollo” tanto de los territorios como de las poblaciones veracruzanas, conforme al concepto de *desarrollo sostenible, perdurable o sustentable* que fue formalizado por primera vez en el documento conocido como *Informe Brundtland* (1987), fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, y que asumiría en el Principio 3.º de la Declaración de Río de Janeiro (1992), esto es, “*satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades*”, que puede dividirse conceptualmente en tres partes: *ambiental, económica y social* y que se refieren a los tres componentes del desarrollo sostenible, que son el *desarrollo económico*, el *desarrollo social* y la *protección del medio ambiente*, como pilares interdependientes que se refuerzan mutuamente.

Asimismo, la *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural* (UNESCO, 2001) profundiza aún más en el concepto al afirmar que “[...] la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos”; La diversidad cultural se convierte así en una de las raíces del desarrollo entendido no sólo en términos de crecimiento económico, sino también como un medio para lograr un balance más satisfactorio intelectual, afectivo, moral y espiritual. En esta visión, la diversidad cultural representa el cuarto ámbito de la política de desarrollo sostenible.

Cabe reseñar que la importancia que revisten en todo el territorio mexicano las instituciones de propiedad comunal y los propios recursos comunales desde el punto de vista histórico, ecológico y cultural es manifiesta. Al respecto basta decir que en México, actualmente, las comunidades indígenas y los ejidos aprovechan los recursos de los bosques (templados o tropicales) en un 75 % de los casos. Por lo tanto, existe una necesidad de estudios sobre los incipientes procesos de evaluación de las instituciones de recursos comunales que utilizan o se apropian de los recursos naturales de manera sostenible.

Precisamente, esta investigación presenta un interés y una oportunidad incuestionable: el comunalismo agrario se muestra como una cuestión central en el mundo agrario moderno y contemporáneo; no obstante, una vez

desaparecida su gran importancia en las economías agrícolas, llega a nuestros días con implicaciones para la ordenación del territorio, la conservación del medio ambiente y, por ende, el desarrollo sostenible e integral de pueblos y territorios rurales, especialmente de las comunidades campesinas indígenas y tiene gran importancia para el conocimiento del pasado y para buscar una orientación en la marcha de las sociedades hacia el porvenir, puesto que, los aprovechamientos comunales, en un momento de abandono masivo del campo, están evolucionando, buscan nuevas vías de uso de estos bienes, más acordes con los planteamientos sociales y económicos del siglo XXI. A partir de distintas experiencias en el Estado Español, la Unión Europea y/o América Latina, que evitan con acierto la identificación de la propiedad comunal con el libre acceso, se pretende llegar a ofrecer una visión documentada de la *gestión comunal* de bienes: tierra, pastos, ganado, agua, pesca e incluso turismo.

Desarrollo local en la Sierra de Santa marta en el ámbito del desarrollo humano y la justicia

Las condiciones de vida de gran parte de las poblaciones que habitan en los llamados países en vías de desarrollo se han deteriorado vertiginosamente en las últimas décadas. Poblaciones rurales compuestas por una gran diversidad de grupos étnicos se enfrentan diariamente a situaciones de una alta vulnerabilidad (económica, social, ecológica, política, cultural, etc.) para lograr su sustento diario. La pobreza, el cambio ambiental y la falta de capitalización productiva de las comunidades del sureste mexicano responden, por una parte, a las políticas macroeconómicas, instrumentadas desde hace varias décadas, que agudizaron conflictos comunitarios y desarticularon procesos de desarrollo social y, por otra, la deslegitimación de las propias instituciones sociales rurales. Las políticas imperantes se han sustentado en una política comercial violenta y unilateral, en una liberación de la legislación agraria, en un abrupto retiro de la participación del Estado en el apoyo y fomento del medio rural comprometiendo el devenir de las familias rurales sin haber construido una infraestructura a largo plazo.

Conforme el informe sobre el índice de desarrollo humano (IDH) de 2010 elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), México, con un IDH de 0,750, se encuentra clasificado dentro de los países desarrollados, a pesar de que entre 1980 y 2010 el IDH de México creció en un 0.9% anual, pasando desde el 0.581 hasta el 0.750 de la actualidad, lo que coloca al país en la posición 56 de los 169 países para los que se disponen datos comparables. Además, según el Informe sobre Desarrollo humano de los Pueblos Indígenas de México (2010), en el estado de Veracruz, territorio en el que se enmarca esta investigación, todavía prevalecen muchas zonas, en particular, entre el campesinado, conformado mayoritariamente por pueblos indígenas, donde es patente la desigualdad y existen grandes brechas entre distintos sectores de la sociedad.

Además, la mayoría de los municipios rurales e indígenas del estado de Veracruz concentra demarcaciones territoriales con bajos índices de ingresos. Los municipios con los más bajos PIB per cápita se identifican en las zonas rurales, con alta intensidad migratoria y en donde la agricultura, pesca y caza de subsistencia constituyen la ocupación principal de la población.

Respecto a las entidades clasificadas como agrícolas de baja productividad, se encuentra también Veracruz uno de los estados mexicanos con una proporción de indígenas considerable, en estas entidades habitaban el 81.1% de la población indígena estatal, donde predomina la pequeña producción campesina minifundista, con escasa utilización de tecnología y financiamiento y en el que la producción de la mayoría de la población indígena que se dedica al sector primario, se destina para el autoconsumo, sistema económico tradicional que el autor de este texto ha venido analizado en extenso y profundidad en los últimos años para el desarrollo de su tesis doctoral en geografía en las áreas de montaña ibéricas.

Asimismo, la mayoría de las instituciones sociales locales ha perdido legitimidad entre los habitantes y muchas organizaciones propias de las comunidades han sido cooptadas por instituciones políticas estatizadas que generan corrupción y dependencia mediante el control de los programas y planes de fomento agrícola y seguridad social. Con el tiempo, esto ha generado una gran desconfianza de las comunidades hacia sus propias autoridades, dependencia de programas estatales y juegos de corrupción. En la región de estudio, el sistema político local y regional ha sido vertical y antidemocrático, y gira en la órbita de un clientelismo absoluto respecto de los poderes estatales. Por lo tanto, muchos de los productores se encuentran desincentivados para generar prácticas de conservación y protección de recursos.

La alternativa a este modelo vertical de desarrollo fue la introducción de los procesos productivos locales. Es claro que cuando no hay políticas favorables para un desarrollo sustentable en el medio rural, se llega a condiciones extremas de pobreza y deterioro ambiental, lo que significa una mayor carencia tanto de alternativas económicas locales como de posibilidades para lograr la subsistencia familiar (Pare y Lazos, 2003:22).

Los resultados de esta política vertical se tradujeron, en varias regiones, entre ellas el sureste veracruzano, en una pobreza extrema, bajos rendimientos agrícolas a largo plazo, conversión de tierras forestales en sistemas ganaderos de baja productividad y grave deterioro ambiental, ya que no se crearon instituciones locales que asumieran la responsabilidad a largo plazo. Tanto las producciones comerciales bajo el monocultivo como los sistemas ganaderos extensivos han sustituido a los sistemas tradicionales diversificados.

En el plano local, estas políticas, junto con el paulatino deterioro de las organizaciones comunitarias, han tenido graves consecuencias. La sobreexplotación de los territorios produjo una pérdida de los recursos naturales que anteriormente brindaban fuentes alimenticias; baja productividad de cultivos tradicionales; dependencias en agroquímicos y en semillas industriales, y fuertes fenómenos de erosión y contaminación de suelos y aguas. Estos procesos, además de sus negativas consecuencias ecológicas, empobrecieron a la población, lo que produjo deficiencias alimenticias y nutricionales, dependencia de importación de granos básicos y aumento de enfermedades. Las poblaciones locales perdieron el poder de autoabastecerse en granos básicos y, más aún, las posibilidades de tomar decisiones endógenas sobre el futuro de sus comunidades.

Dos acreditadas y expertas investigadoras en la Sierra de Santa Marta como Luisa Paré y Elena Lazos (2003:39) piensan que un factor que ha dificultado la estabilidad y crecimiento de procesos que permitan transitar de la ejecución de proyectos hacia la consolidación de procesos y el desarrollo de capacidades es el debilitamiento de las instituciones locales. En la Sierra de Santa Marta, las organizaciones y las instituciones comunitarias más importantes que intervienen en el manejo y acceso a los recursos naturales, y en particular a la tierra, son: la familia, las autoridades locales, el ejido y la comunidad agraria, que aglutinan todavía a los derecho habientes a la tierra y facilitan o permiten la toma de decisiones acerca de los derechos de propiedad y, de manera limitada, del manejo de los recursos naturales. Por su parte, los partidos políticos corresponderían a instituciones más comprometidas con intereses de sectores específicos de la población que generan, a su vez, otros grupos de alianzas; y las asociaciones ganaderas se caracterizarían por su fuerza política regional. Las agrupaciones de productores, grupos de artesanos, ixtleros, palmeros, vainilleros, ganaderos y pescadores, aunque vulnerables en términos económicos y sociales, impulsados por la intervención de programas externos gubernamentales, podrían desempeñar un papel en el rescate de la institucionalidad local o en la elaboración de nuevos arreglos institucionales.

Un factor fundamental para lograr construir procesos que tiendan a la acción colectiva radica en la capacidad de perduración de grupos de interés y de procesos sociales autogestivos para el manejo sustentable de los recursos naturales y el aumento integral del bienestar comunitario y familiar. Esta capacidad de perdurar en el tiempo y el espacio depende fuertemente en la consolidación de sujetos sociales y de instituciones locales y regionales que puedan tomar en sus manos el proceso de desarrollo local y regional. Generar acciones colectivas de participación local precisa, por tanto, identificar procesos sociales significativos para las comunidades y espacios institucionales (formales y no formales) representativos que permitan sostener diálogos y desarrollar responsabilidades tanto con los actores externos como con los internos.

810

Con el fin de revertir actitudes de dependencia y de paternalismo, se requiere que la relación entre actores internos y externos se exprese en un marco de corresponsabilidad, tanto en los procesos de desarrollo locales como en la participación en espacios de incidencia sobre políticas públicas. Debido a esto, se pueden reconocer como instituciones con una larga historia y con un conjunto de normas y convenciones que han propiciado distintos y múltiples comportamientos fincados en una historia cultural y social: la comunidad agraria, el ejido, el *tapelehueli* o trabajo comunal, grupos productivos de la comunidad agraria y la escuela como un centro de confluencia de la mayor parte de las familias, tanto de las comunidades grandes como las pequeñas. Conservan sus características de solidaridad como son: el trabajo comunal, un fuerte apego a la tierra, la naturaleza y la comunidad. Son actividades usuales la asistencia a las asambleas y la participación en comisiones de gestión: sociedad de padres de familia, comisión del agua entubada, patronato de la luz, comisariado ejidal, comisión para mejorar caminos, entre otras varias. Casi todos los pobladores hombres están obligados a contribuir con trabajo para el mejoramiento del estado de la comunidad, la construcción de casas de los vecinos y, eventualmente, apoyar con trabajo en la producción de la milpa de alguien enfermo o incapacitado.

El ejido, con todo y el proceso de debilitamiento que ha sufrido sobre todo bajo el PROCEDE², en comunidades pequeñas continúa siendo una institución local con potencial para el ordenamiento territorial, para establecer normas de acceso a los recursos y para encontrar alternativas para su desarrollo económico frente a la privatización y la globalización, en el contexto de la disminución del apoyo social del Estado al desarrollo rural. El ejido, en comunidades pequeñas, todavía es el centro político de la toma de decisiones. La asamblea ejidal es el punto de conciliación y conflicto, es el momento de reunión de los ejidatarios para discutir y decidir el derrotero de la comunidad y con potencial para articular acciones colectivas en torno a intereses comunes relacionados con el bienestar familiar, el desarrollo humano y el desenvolvimiento de capacidades locales para un manejo sustentable, integral e inteligente de los recursos naturales, agrosilvopastoriles y pesqueros.

Procesos tradicionales de uso, gestión y conservación de los recursos naturales comunes en los ecosistemas de montaña en México

En las últimas décadas México se presenta como un país con altas tasas de deforestación y la preocupación por ello es cada vez más común entre actores sociales de grupos muy diversos; su origen y consecuencias son continuamente

² Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE).

debatidos en círculos políticos, científicos y ambientalistas. Desde hace ya más de dos décadas, los gobiernos de algunos de los países afectados y distintas agencias internacionales han desarrollado una gama de acciones para enfrentar la destrucción de los bosques, a menudo con pobres resultados. Estos errores en las políticas públicas en este campo obedecen, en muchos casos, a concepciones incorrectas sobre la articulación de los procesos ecológicos y los sistemas sociales.

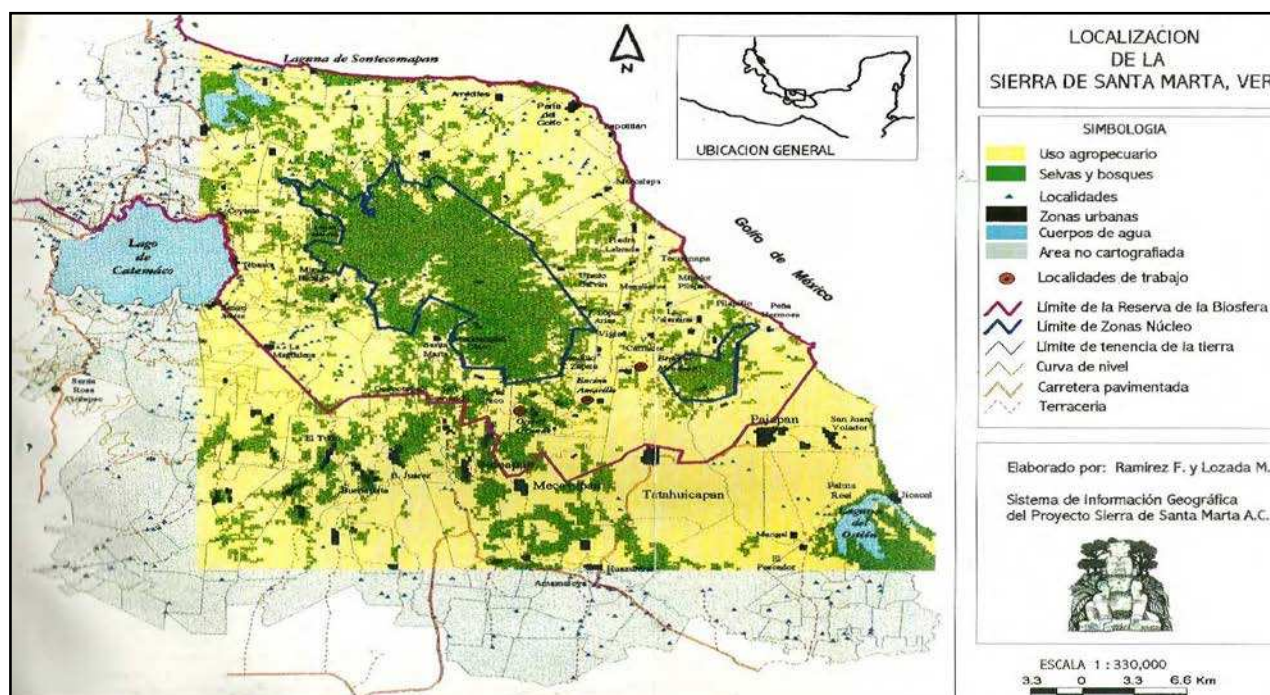
Cuadro 1: Deforestación en la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas (1972-1983)

Período	Superficie deforestada (has.)	Superficie forestal remanente (has.)	Superficie reforestada (has.)
1972 a 1986	21429	75585	784
1986 a 1990	6411	69957	3078
1990 a 1983	20918	54281	2149

Fuente: Los Tuxtlas. El paisaje de la Sierra. Instituto de Ecología A.C., 2004.

Por otra parte, la mayoría de los análisis sobre la deforestación y degradación de los ecosistemas se realizan a un nivel macro, omitiendo las relaciones y expresiones de los procesos socio-ambientales en la escala local. Las formas en que las personas interactúan con sus recursos, principalmente en las comunidades forestales, suelen hacerse de lado en esos estudios, a pesar de que las comunidades son usuarias directas de los recursos y de que las reglas prácticas de uso de las comunidades afectan significativamente la condición de los bosques.

Figura 1: Localización geográfica de la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, enclavada entre las costas del Golfo de México y el Istmo Mexicano



Fuente: Mapa elaborado por Fernando Ramírez y Marta Patricia Lozada. Sistema de Información Geográfica del Proyecto Sierra de Santa Marta A.C.

Así, uno de los objetivos primordiales de este trabajo es confirmar cómo las reglas o instituciones comunitarias operan como mediadoras de la acción de los mercados, los factores demográficos, los cambios tecnológicos y las políticas públicas sobre los usos de los bosques y otros ecosistemas naturales. Las más de las veces, las concepciones del deterioro del ambiente natural que descuidan el papel de las comunidades locales en la gestión de los recursos, niegan la posibilidad de que las comunidades se constituyan en sujetos protagónicos de las estrategias de preservación y/o uso sustentable de los bosques.

Dada la geografía, historia, ecología y cultura de muchos de los países de habla hispana en particular e iberoamericanos en general, diversos recursos de uso común (en adelante RUC) e instituciones de propiedad comunal son de suma importancia como ya apuntábamos más arriba.

En una primera apreciación somera, desde la rica y valiosa literatura que podemos encontrar acerca la teoría de los recursos de propiedad colectiva, según la cual todos los recursos poseídos en común serán inevitablemente

sobreexplotados, la *tragedia de los comunes* pareciera aplicarse aquí (véase Hardin, 1968). Así, son varios los estudios que han señalado en distintos tiempos históricos el resultado desastroso del libre acceso en la propiedad comunal sobre procesos tales como la deforestación, la erosión del suelo e inclusive las hambrunas. La conocida teoría de la *tragedia de los comunes* (Hardin, 1968) impuso, en la literatura como en la sociología política, la idea de que toda propiedad manejada comunalmente, con libre acceso, llevaba a la ruina económica y ecológica.

Sin embargo, contra la idea muy extendida de que la propiedad comunal conduce necesariamente a la sobreexplotación o al desaprovechamiento de los recursos naturales, lo que obligaría a su privatización o a que el Estado los administrará y apoyando la tesis central del presente proyecto, Elinor Ostrom, en su libro *Governing the Commons* (1990) muestra, a partir de un detallado estudio de una cifra excepcionalmente extensa de casos (praderas de alta montaña en Suiza y Japón, proyectos de agua en Filipinas y California y pesquerías en Canadá y Turquía), cómo los propietarios de esos bienes han sabido crear instituciones que permiten el aprovechamiento sustentable, evitando así la *tragedia de los comunes* planteada por Garret Hardin (1968).

Tras el análisis de numerosos estudios de caso, unos que han conducido al éxito y otros que desembocaron en lamentables fracasos, Ostrom (1990) argumenta de manera convincente que existe otra solución, y que se pueden crear instituciones estables de autogestión si se resuelven ciertos problemas de provisión, credibilidad y supervisión.

La actuación de las autoridades externas puede afectar significativamente los resultados de la gestión comunitaria, imponiendo medidas que desconozcan las instituciones y el capital social comunitario o, por el contrario, fortalecer las instituciones civiles de gestión colectiva, al reconocer el derecho de las comunidades a organizarse para acceder a sus recursos y proporcionarles información más amplia sobre los sistemas de recursos de la que ellas carezcan y que requieran para manejarlos sustentablemente.

Para comprender las formas en que interactúan las distintas condiciones que intervienen en los procesos de deterioro de los ecosistemas, al incidir en las evaluaciones costo-beneficio de las comunidades de usuarios y en su comportamiento hacia los bienes colectivos, es importante reconocer diversos tipos de elementos, relaciones y escalas que incluyen:

- I. Las condiciones sociales de las comunidades ubicadas en ecosistemas naturales, particularmente las que se refieren al capital social de que disponen.
- II. Las reglas comunales para el uso de los recursos de los ecosistemas.
- III. Las características y condiciones de los ecosistemas, teniendo en cuenta aspectos como el valor de los recursos forestales, el nivel de deterioro, la intensidad y los patrones de uso y las presiones a que están sujetos.
- IV. Las diversas políticas públicas, que en distintas formas han afectado las prácticas comunales de uso de los ecosistemas.

En el marco de la teoría de la acción colectiva, la misma Elinor Ostrom (1990) propone que la existencia de instituciones comunitarias sólidas depende de una serie de condiciones de los grupos de usuarios:

- I. Algunas de estas condiciones se refieren a la economía de las comunidades y de las familias, y son tales, como el nivel de dependencia del recurso que éstas presentan para lograr subsistir. Otra condición se refiere a que la tasa de descuento del aprovechamiento sea menor para los usuarios de los recursos, en comparación con los beneficios potenciales de la preservación de los ecosistemas.
- II. Otro grupo de condiciones que favorecen el desarrollo de instituciones sólidas, tiene que ver con la articulación de las comunidades con los sistemas políticos; este es el caso de la autonomía de los usuarios para definir reglas de acceso a los recursos.
- III. Un tercer tipo de características de las comunidades de usuarios, que posibilita la existencia y permanencia de instituciones de manejo de los recursos comunes, se refiere al capital social de las comunidades.

La presencia de estas condiciones depende no sólo de la existencia de elementos de capital social en las comunidades, sino también de manera crítica, de las relaciones de las instituciones comunitarias con los sistemas políticos de distintos niveles y escalas.

Además, en todos los casos “las capacidades creativas y duraderas de las sociedades humanas están asociadas con los patrones de relaciones de auto-organización y auto-gobierno que se diseñan en las comunidades de entendimiento, teniendo en cuenta las especificidades de tiempo y lugar en circunstancias ecológicas y culturales particulares y que son construidas con base en estándares de rectitud, reciprocidad y confianza mutua” (Ostrom, 1990).

La consideración explícita de los factores sociales, en todo análisis, diagnóstico y gestión, dirigidos a la conservación de ecosistemas naturales como los de las regiones tropicales de montaña en México, puede significar la diferencia entre el éxito y el fracaso que ha acompañado en el pasado a muchas iniciativas.

Lo anterior representa un reto clave que está dentro de la ciencia social moderna, más aún teniendo en cuenta las frecuentes situaciones de crisis y recesiones sostenidas en el tiempo del sistema capitalista de mercado, al menos para una gran mayoría de personas en distintas partes del Mundo, con sus momentos álgidos como mediados de los

setenta, de los ochenta, finales de los noventa o la actual, que arranca en 2007 y de la cual todavía no se vislumbra una fecha para su final

El municipio de Pajapan: un caso paradigmático en la defensa de las tierras tropicales comunales por parte de las comunidades campesinas y/o indígenas

Del modo anterior, durante nuestras primeras jornadas de trabajo de campo en el municipio veracruzano de Pajapan (véase el cuadro 2), con sus 14.621 habitantes, con una población indígena perteneciente a la etnia nahua de 89,03 (60,9%) hb. (INEGI, 2012) y sus 305,98 kilómetros cuadrados de un territorio (véase figura 1) que, abarcando desde la orilla de la Laguna del Ostión hasta la cima meridional del volcán de San Martín de Pajapan, colinda hacia al sur con la referida zona lacustre y el municipio de Coatzacoalcos y hacia el oeste con el municipio de Mecayapan, hemos podido corroborar *in situ* y sobre el terreno que se caracterizaba por una biodiversidad enorme de fauna y flora selvática y acuática, si bien por estas fechas y con el inusitado auge ganadero, ha sido prácticamente destruida.

Cuadro 2: Datos básicos del municipio de Pajapan (2012)

Extensión territorial (km ²)	Número de localidades		Población total (miles de personas)	Población indígena (miles de personas)		Población mestiza (miles de personas)	Densidad de población (habs./km ²)	Porcentaje de territorio dentro de la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlá	IDH
	Urbana	Rural		Hab.	%				
305.98	1	7	14621	8903	60,9	5718	47,78	65,1	0,59

Fuente: Elaboración propia.

Conjuntamente, el municipio de Pajapan cual representa un caso paradigmático en la defensa de las tierras tropicales comunales por parte de las comunidades campesinas y/o indígenas iberoamericanas, puesto que durante su azarosa historia ha logrado, mediante distintos mecanismos de resistencia evitar la pérdida de su base territorial colectiva.

Gracias, sobre todo, a la consulta de las magníficas publicaciones de la antropóloga Emilia Velázquez (1996) y los investigadores Daniel Buckles y Jacques Chevalier (1992, 1995) se ha tenido conocimiento que de un aspecto esencial para el enfoque conceptual y epistemológico de esta investigación, tal y como resulta el hecho de que para evitar ser despojados por las leyes de desamortización en el siglo XIX, los pajapeños dividieron sus bienes comunales en lotes de 300 hectáreas de acuerdo con un sistema de *condueñazgo*. Posteriormente, en 1980, ante el proceso de acaparamiento de tierras comunales asociado con la ganaderización de la región, parcelaron estos lotes en unidades de 12 hectáreas por comunero. Después de la expropiación de una parte de sus tierras, en 1980, éstas fueron recuperadas bajo la forma de ejido. Como resultado de la evolución de la estructura agraria y de la organización interna.

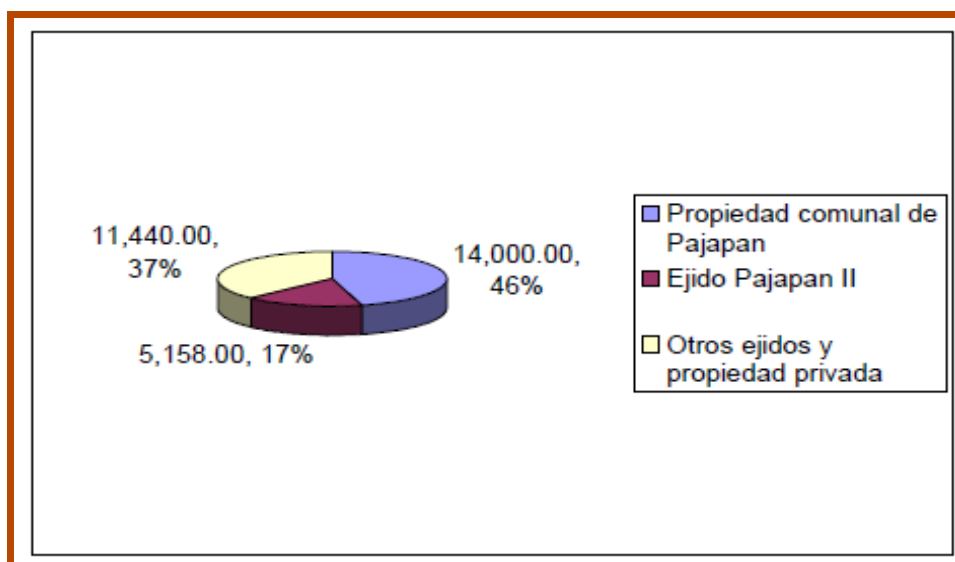
El municipio de Pajapan presenta los tres tipos de tenencia de la tierra considerados en el artículo 27 constitucional (véase cuadro 3 y figura 2). De las 30.598 has. de su extensión territorial 29.391.35 hectáreas (96% del total) pertenecen al sector social, el cual está compuesto por dos sociedades de bienes comunales y 9 ejidos. El resto de la superficie (4%) son pequeñas propiedades y áreas destinadas a los núcleos urbanos (figura 3).

Cuadro 3: Características generales de la propiedad social en el municipio de Pajapan, Veracruz, (2008)

Nombre	Tipo	Superficie (Has.)	Número de beneficiarios
Minzapan	Ejidal	5821	127
Coscapa	Ejidal	500	42
José María Morelos	Ejidal	490	23
San Miguel Temoloapan	Ejidal	315	20
Lázaro Cárdenas del Río	Ejidal	385	27
Benito Juárez	Ejidal	537	25
Úrsulo Galván	Ejidal	498	22
Lorenzo Azua Torres	Ejidal	615	28
Pajapan	Ejidal	5154	950
Pajapan	Bienes comunales	14004	905
El Pescador	Bienes comunales	1071	58
Total	Propiedad social	29391	2227

Fuente: Procuraduría Agraria de Acayucan (Veracruz).

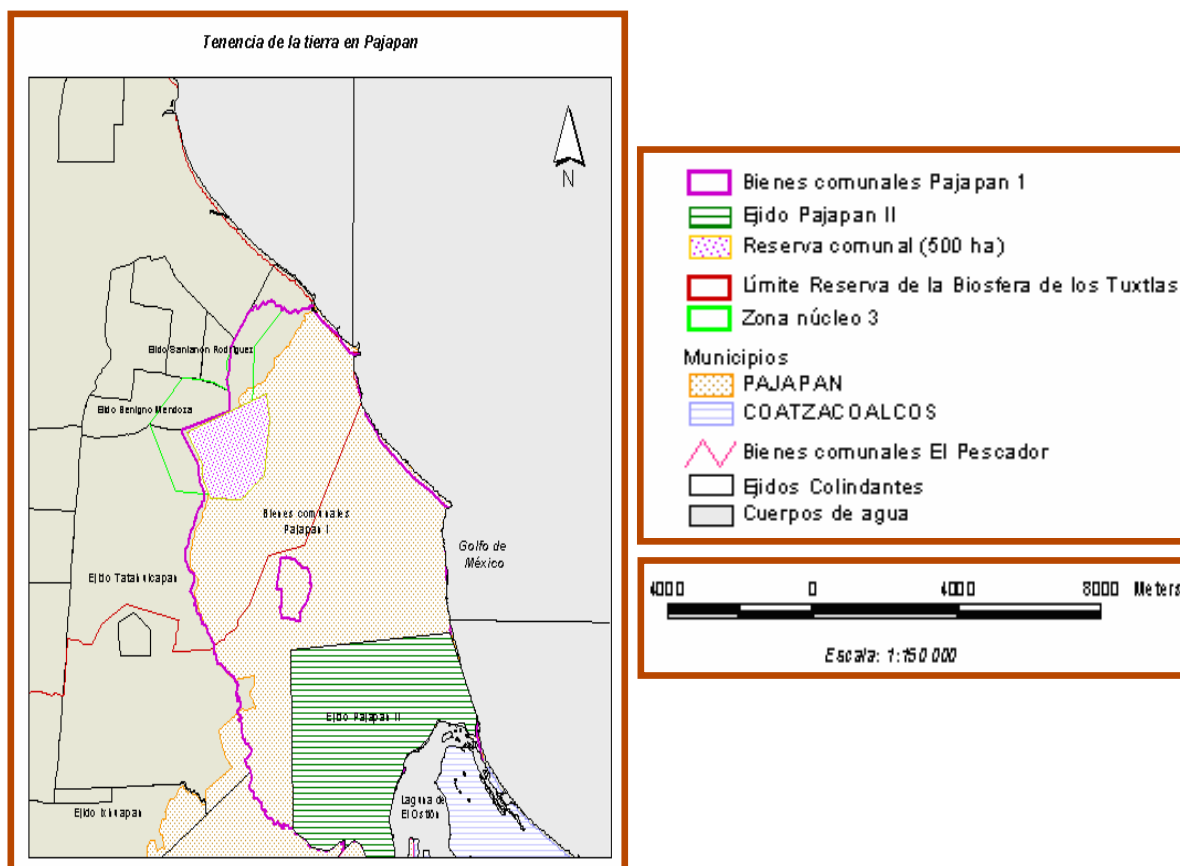
Figura 2: Distribución (%) del sistema de tenencia de la tierra (Has.) en el municipio de Pajapan en el año 2008:



Fuente: Elaboración propia a partir de la Procuraduría Agraria de Acayucan (Veracruz).

Actualmente, Pajapan cuenta con tres niveles de autoridades; la municipal, la ejidal y la comunal, con sus respectivas instancias de toma de decisiones: la reunión de cabildo y las asambleas ejidal y comunal. Los 905 comuneros (Lazos y Paré, 2003), en gran medida, son los campesinos de mayor edad, y entre los 975 ejidatarios predominan los jóvenes, hijos de los comuneros o esposas de éstos, a nombre de quienes los comuneros registraron su segunda parcela cuando se formó el ejido en 1986, sobre las antiguas tierras comunales momentáneamente expropiadas en 1980. Mientras que la asamblea ejidal se reúne regularmente y con *quorum*, en los últimos años la comunal no logra más de un par de reuniones anuales y con una asistencia máxima de entre 200 y 300 comuneros.

Figura 3: Distribución geográfica y zonificación del sistema de tenencia de la tierra en el municipio de Pajapan



Fuente: Mapa tomado del Diagnóstico Municipal Participativo del Municipio de Pajapan, Veracruz, 2005-2007.

Algunos usos de los recursos naturales llegan a ser reglamentados en asambleas ejidales o comunales, como la prohibición de envenenar los arroyos para pescar o las recomendaciones de cuidar el manejo del fuego para quemar los pastizales o los acahuales. Sin embargo, el problema consiste en la vigilancia y en las sanciones, que no son tan contundentes como para evitar las reincidencias. Varias actividades se desarrollan en condiciones de falta total de regulación o desacato a acuerdos de asamblea y bajo formas de manejo que ponen en riesgo tanto la salud humana como la de medio ambiente (pesca con insecticidas de camarones en los arroyos para su venta en el mercado local y regional o control de plagas de berros que se siembran en el lecho de los arroyos con un uso excesivo de insecticidas).

En la década de los sesenta, alertada por la rápida destrucción de la selva en las laderas altas del volcán San Martín de Pajapan, ocupadas para la producción de maíz o de chayote e incluso para el pastoreo, la asamblea comunal acordó conservar un área de reserva en la cima. Estas 450 hectáreas correspondían a las tierras comunales de Pajapan, que habían sido dejadas fuera del área lotificada en 1980 (en lotes de 300 hectáreas y parcelas de 12). Sin embargo, a pesar de las permanentes denuncias (informales y “no organizadas”) que hacen los campesinos, ha sido imposible que las tres autoridades reglamenten, de manera conjunta, la tala de madera que trasgrede un acuerdo de la comunidad agraria, además de infringir disposiciones de las leyes federales. Si bien existen autoridades comunales como coayuvantes de ella, y una asamblea y jefes de lote, la comunidad agraria ha visto disminuida su capacidad de gestión de los recursos naturales, agrosilvopastoriles y pesqueros como resultado de las desigualdades económicas y políticas asociadas con la ganadería, el crecimiento de la población, el parcelamiento de la tierra en el interior de los lotes y las intervenciones externas.

De esta manera, las dificultades de los comuneros para hacer respetar los acuerdos de protección tiene que ver con una estructura interna caracterizada por desigualdades económicas fuertes en su interior y prácticas de “recompensas” por ocupar terrenos vedados o de uso común.

Es interesante observar, sin embargo, que las intervenciones por parte de las diferentes autoridades, comunales o municipales, sobre la protección del área comunal, se dan principalmente cuando hay amenazas externas. Por ejemplo, el descubrimiento de fauna silvestre herida por cazadores vecinos ha provocado, en ocasiones, quejas y reclamos ante los comisariados de los ejidos colindantes.

El paulatino proceso deforestador del trópico mexicano en general y de la región de Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta en particular

El proceso de perturbación y pérdida temporal o definitiva de la vegetación forestal constituye desde hace años uno de los problemas ambientales más críticos en el trópico húmedo de México. A su vez, estas áreas tropicales fueron objeto del impulso de nuevas actividades productivas, en sustitución del agotado modelo de plantaciones en monocultivo ligadas al comercio internacional de materias primas, el cual entró en crisis debido a la presencia de plagas y enfermedades y al surgimiento de competencia con Centroamérica, propiciando así la aparición y desarrollo de la actividad ganadera, como la mejor alternativa. Ello provocó el cambio de uso del suelo en extensas áreas. Este proceso de transformación de usos del suelo se caracteriza por la consolidación de la actividad forestal y presenta un acentuado crecimiento extensivo de los pastizales a costa de la ocupación de tierras para la agricultura y la eliminación de las selvas (cuadro 4).

Cuadro 4: Distribución de los usos del suelo (Has.) en la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas (1998)

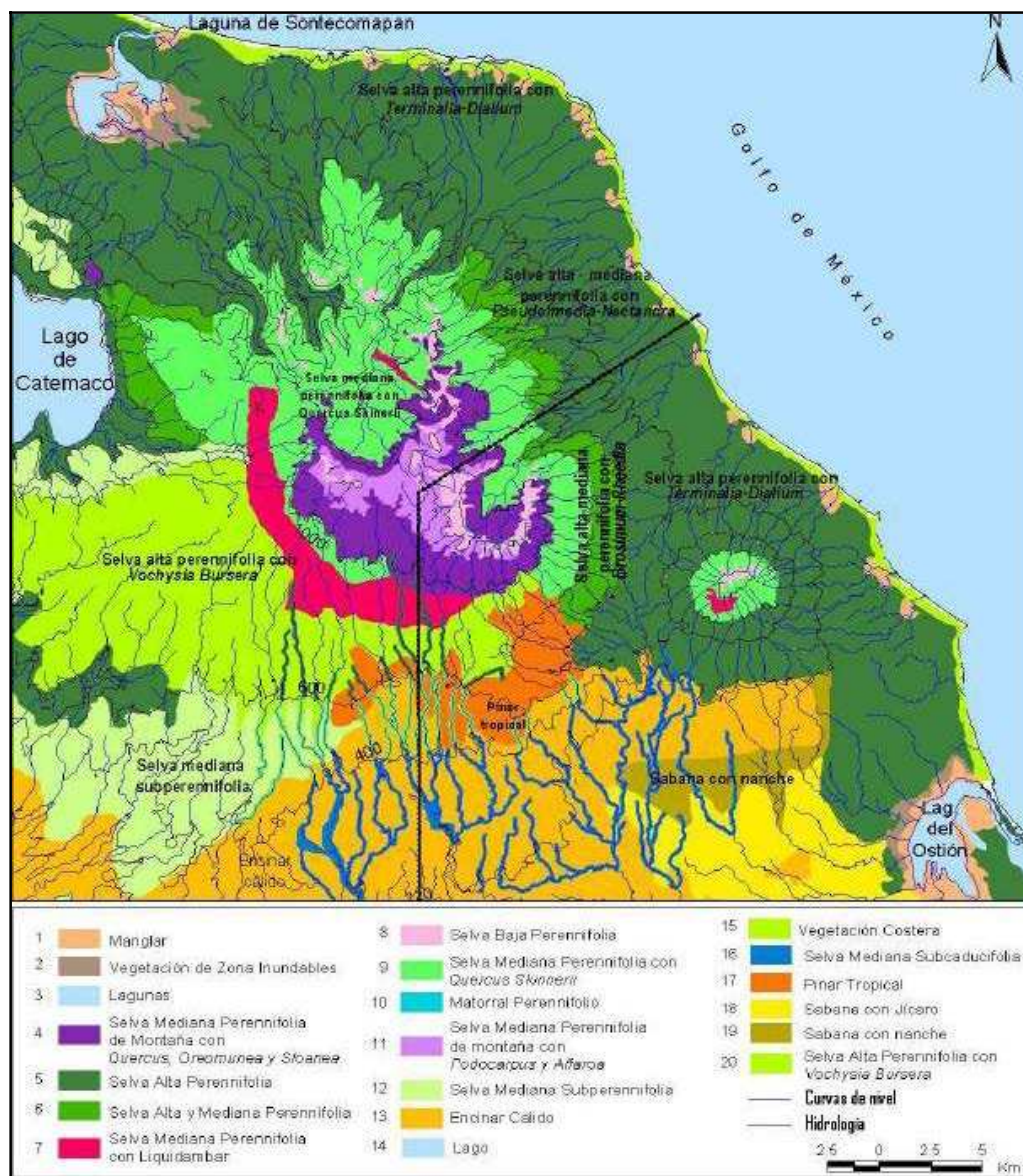
Distribución de los usos del suelo (Has.) en la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas (1998)		
USOS DEL SUELO	SUPERFICIE	%
Selva mediana perennifolia	19697,32	12,7
Vegetación de dunas costeras	237,25	0,15
Acahual de bosque mesófilo de montaña	1006,32	0,65
Acahual de selva	10650,88	6,87
Cultivo de caña	5851,81	3,77
Cultivos con pastizal	408,94	0,26
Cultivos de café con selva y acahual	102,31	0,07
Cultivos perennes (mango, aguacate, tamarindo, etc.)	9,49	0,01
Pastizal	26763,48	17,25
Pastizal con árboles aislados	59975,85	38,66
Pastizal con cultivos	3798,32	2,45
Pinar	1689,41	1,09
Poblados y otros	1520,44	0,98
Cuerpos de agua	1087,67	0,7
TOTAL	155122	100

Fuente: Mapa de uso del suelo y vegetación modificado de INECOL, 1998.

Las distintas estimaciones de la deforestación nacional para la década de los años ochenta, ubican el fenómeno entre 329 mil y 1.5 millones de has./año, de las cuales 66% en promedio estaría vinculado con los bosques tropicales. Esto se confirma en la actualidad, ya que se estima que México ha perdido 95% de sus selvas húmedas. Entre las regiones que registran las mayores pérdidas de cubierta forestal, se identifica la de Los Tuxtlas, Veracruz, que en el lapso de 1976 a 1986 presenta una reducción del orden de 56% de sus áreas forestales, a partir de una cifra anual de 750 hectáreas equivalente al 4.3 % (véase cuadro 1).

Precisamente, en esta región de Los Tuxtlas se ubica la Sierra de Santa Marta que concentra la mayor extensión continua de selvas y bosques remanentes más septentrional de Latinoamérica con una superficie mayor a las 30 mil hectáreas (Paré *et al*, 1997), y en la que se han identificado 15 diferentes tipos de vegetación y más de 1300 especies de plantas vasculares, que implican una importante riqueza biológica, cuya preservación es vital (figura 4).

Figura 4: Distribución de la vegetación original en la Sierra de Santa Marta



Mapa tomado de J. L. Blanco, (1999) Erosión en la Agrodiversidad en la milpa de los Zoque Popolucá. Elaboración de mapa Ramírez Fernando: 1999.

A semejanza del patrón de cambio de uso del suelo indicado para el trópico húmedo, en la Sierra de Santa Marta opera desde 1950 un modelo de desarrollo que se caracteriza por la implantación de las actividades ganaderas y la dotación de tierras para la formación de ejidos y comunidades, que en conjunto con políticas de fomento de actividades poco compatibles con la preservación de los recursos naturales han propiciado la eliminación masiva de la vegetación forestal (cuadro 5 y figura 5) en tierras privadas y la tala hormiga en los terrenos de propiedad colectiva.

Cuadro 5: Tasas de deforestación en la Sierra de Santa Marta (Veracruz) entre 1967 y 1991

Tasas de deforestación en la Sierra de Santa Marta, Veracruz, entre 1967 y 1991				
Períodos	Superficie original	Superficie (%)	Pérdida (%)	Tasa de deforestación Ha.-Año
1967	88232	100	0	-
1967-1976	51840	58.7	41.2	3308
1976-1991	39880	45.1	54.8	797

Fuente: Sistema de Información Geográfica del PSSM. Mapas de vegetación, 1967, 1976 y 1990. Mapa de uso del suelo, 1991.

Figura 5: Imágenes secuenciales que muestran el proceso evolutivo de pérdida de cubierta forestal y/o deforestación en la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas (1967, 1976, 1982 y 1986, de izquierda a derecha)



Fuente: Dirzo, R. y M. García. 1992. Rates of deforestation in Los Tuxtlas, a Neotropical area in southeast México. *Conservation Biology*. 6:84-90.

818

Como consecuencia de esta forma de uso de la naturaleza, basado en la explotación poco racional de algunos de los recursos y la carencia de medidas mínimas de preservación y recuperación de sus valores ambientales, han desaparecido 51.770 hectáreas de selvas y bosques de la región (cuadro 1), y se ha perdido la suficiencia en la producción de maíz de autoconsumo (cuadro 6). Además de las consecuencias directas, señaladas en el párrafo anterior, el deterioro acelerado de los recursos naturales a nivel local también está generando alteraciones a escala regional sobre la disponibilidad y calidad del agua, modificación del ciclo hidrológico y del microclima, así mismo en las relaciones económicas entre las poblaciones de la región.

Estos antecedentes pueden determinar un diagnóstico regional que marca la acelerada pérdida de la biodiversidad; el uso extendido de modelos productivos inadecuados y destructivos del medio ambiente; la degradación de suelos y cuerpos de agua, y muy en especial, el cambio en los patrones tradicionales de manejo de recursos naturales de la economía campesina y la cohesión social de las poblaciones indígenas nahuas y popolucas asentadas en la región.

Por otra parte, la historia ambiental de la región de Los Tuxtlas está marcada por conflictos de intereses para la apropiación de recursos bajo diferentes lógicas. Conflicto entre la selva y los potreros; entre los jaguares y los bovinos; entre la milpa-acahual y los pastizales; entre las tierras comunales de los nahuas y los popolucas y las empresas petroleras; entre maiceros y ganaderos; entre los aserraderos, las reservas forestales y los recursos acuíferos de la región y/o, entre los manantiales sagrados y los acuíferos de la región que extraen y conducen miles de litros de agua por minuto hacia las grandes ciudades.

Esta historia de apropiación conflictiva y contradictoria de los recursos naturales se ha dado en el marco de determinadas políticas gubernamentales y de estructuras comunitarias en continua transformación. La estructura agraria actual es, en consecuencia, el resultado de varias décadas de luchas de resistencia de los campesinos contra el acaparamiento de tierras comunales por parte de ganaderos, tanto mestizos como indígenas, y de la oposición comunitaria de la expropiación de parte de las tierras para la construcción del puerto industrial Laguna del Ostión en el período 1980-1986.

En los últimos 50 años, la comunidad de Pajapan ha pasado por un proceso de cambio de uso del suelo, de producción milpera a la ganadera, lo que provocó acaparamiento de tierras, desmontes y reducción de la masa forestal selvática. Como resultado de este proceso de avance de la ganadería, muchos campesinos se vieron desplazados hacia las tierras menos fértiles sobre las laderas altas del Volcán San Martín de Pajapan. Así, en los años treinta del pasado siglo XX, la selva cubría aproximadamente el 70% del territorio de los nahuas de Pajapan. Entre 1967 y 1976, 1.936 hectáreas de selvas altas y medianas perennifolias fueron taladas, a un tasa promedio de 215 hectáreas por año, con el objetivo principal de establecer pastizales. De esta forma, a comienzos de la década de los

noventa, en la cima del Volcán San Martín de Pajapan quedaban sólo 1.500 hectáreas de selva y bosque de niebla, de las cuales 450 correspondían a la comunidad agraria de Pajapan.

A su vez, la población del municipio pasó de 6.364 habitantes en 1980 a 14.063 en el año 2000. El número de derechos comunales y ejidales es fijo, por lo que siempre aumenta el número de adultos sin tierra. Para muchos la falta de tierras y los bajos precios de los productos agrícolas, aunados al incremento demográfico, son factores que han conducido al desarrollo de otras actividades aparte de las mencionadas anteriormente. El trabajo asalariado en las ciudades de la región³, la albañilería y el pequeño comercio en general, así como la carpintería, como se reseña más adelante, constituyen algunas alternativas para generar ingresos para la depauperadas economías domésticas. Según Chevalier y Buckles (1995), a finales de los años ochenta, una de cada cinco familias de Pajapan se dedicaban de tiempo parcial o completo al comercio o a estos oficios. Las mujeres, en particular las viudas o madres de familia solas, venden productos locales en las ciudades de la región. No obstante, en estos primeros albores del siglo XXI muchos jóvenes se ven obligados a tomar el camino de la emigración hacia el norte, donde se emplean en campos agrícolas o en maquiladoras.

Breve reseña de algunas experiencias comunitarias alternativas de manejo y conservación sustentable de recursos naturales, agrosilvopastoriles y pesqueros en Pajapan

El análisis se centra en experiencias de gestión y manejo municipal y/o regional sustentable comunitaria de los recursos endógenos naturales, agrosilvopastoriles y pesqueros desarrolladas en participación directa de la población local. Para ello también se reflexiona sobre la relación entre el territorio, el acceso individual a recursos de propiedad colectiva, social o comunal y las instituciones locales existentes, así como de la nueva institucionalidad que se requiere construir para la gestión democrática y autogestiva de esos diversos recursos primarios endógenos. Esta breve reseña, a modo de ejemplo de las diversas experiencias, se focaliza particularmente en el municipio nahua de Pajapan.

Dentro del contexto del sureste de México, varias organizaciones desarrollan en la Sierra de Santa Marta diversas alternativas de manejo que pretenden frenar la curva ascendente de destrucción de recursos. Dentro de la variada gama de propuestas productivas sustentables que, en los últimos años, diferentes grupos vienen impulsando en la región de Los Tuxtlas (Veracruz), seleccionamos para su sistematización un proyecto piloto que implica un uso de los recursos naturales diferente al que estaba o se sigue dando.

Con esta visión, diversos grupos campesinos, apoyados por organizaciones como la Unidad Regional de Culturas Populares de Acayucan, Proyecto Sierra de Santa Marta A.C., el Programa de Acción Forestal Tropical, A.C., (PROAFT), Desarrollo Comunitario de Los Tuxtlas A.C. (DECOTUX), Comité de Cooperativas Agroforestales de la Cuenca del Río Texizapa-Huazuntlán, Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C., Comunidad de Educadores Ambientales de Los Tuxtlas (CEATUX), Senderos y Encuentros para un Desarrollo Autónomo Sustentable (SENDAS A.C.), Red de Ecoturismo Comunitario de Los Tuxtlas (RECT), Defensores del Medio Ambiente de Los Tuxtlas (DEMATAAC), Estación de Biología de Los Tuxtlas de la UNAM, Colegio de Veracruz (COLVER), Academia Nacional de Educación Ambiental (ANEA), Universidad Veracruzana Intercultural (Sede UVI-Las Selvas), entre otros varios, en distintos espacios y ámbitos de acción, han venido promoviendo el establecimiento de programas, proyectos y acciones conducentes a establecer propuestas integrales de manejo de los recursos naturales para lograr su conservación y restauración y sentar las bases para transitar a un modelo de desarrollo sustentable, en vínculo directo con las prácticas tradicionales agrosilvopastoriles, los valores culturales y capacidades de la población local de estas comunidades indígenas, con el objetivo esencial de fortalecer el capital humano de la región para incidir en ciertos cambios culturales a favor de un manejo más eficiente y cuidadoso de los recursos naturales.

El Proyecto Sierra de Santa Marta (PSSM) inició hace ya algunos años trabajos experimentales entorno a las propuestas productivas y de conservación contempladas en su propuesta de ordenamiento territorial (1991). Estos programas giran en torno a cuatro espacios fundamentales: la milpa, el solar, el acahual y la “montaña” (selva, bosques y manglar).

Mientras los tres primeros espacios son los que están bajo el control familiar del campesino, el cuarto (bosque, selva y manglar), si bien es objeto de apropiación individual, requiere de una *normatividad colectiva* para su buen manejo. Se parte así del supuesto de que existe una relación directa entre la conservación de las áreas ya abiertas al cultivo, desmontadas y la montaña y sus recursos naturales.

La degradación del suelo es uno de los factores que empuja a mayores desmontes. Por otra parte, la falta de opciones de cultivos comerciales, más que la ganadería, impide una adecuada valoración de los acahuales para establecer cultivos agroforestales u otras plantas que requieren ambientes con sombra. De esta forma, se considera que la presencia de un cinturón, alrededor del macizo forestal, con cultivos de alto valor económico es la mejor manera de

³ Sin embargo, el cierre de las industrias relacionadas con la petroquímica y los despidos en Petróleos Mexicanos (PEMEX) han reducido drásticamente las fuentes de empleo en las ciudades de corredor industrial del Sur de Veracruz.

cuidar el bosque de, entre otras muchas y graves afecciones, la incidencia de los frecuentes y devastadores incendios forestales.

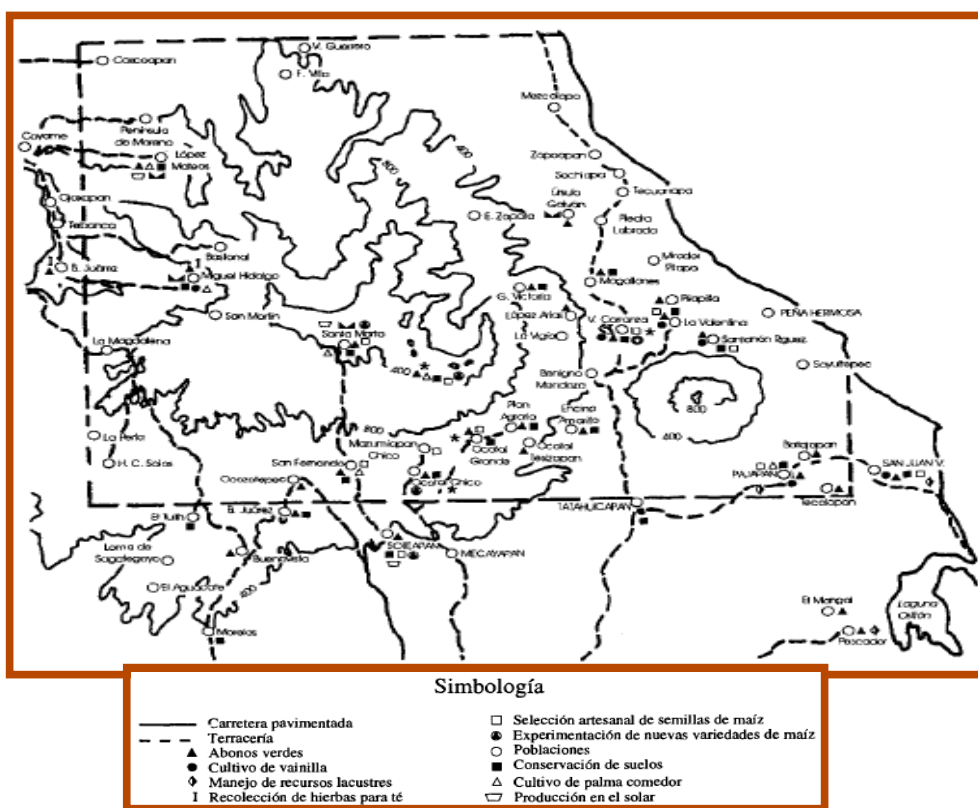
A partir de la observación de que la zona cafetalera ha sido menos afectada por los incendios que la ganadera-maicera, debido al valor económico que representaba el café, desde el Proyecto Sierra de Santa Marta (PSSM) se pensó que las alternativas para la zona de linderos, no podían ser otras que la agroforestal en áreas ya desmontadas o de acahuales y, de manera limitada y selectiva, la forestal con aprovechamientos económicos de especies maderables y recolección regulada de especies no maderables como palmas asociadas a:

Plantación en monte, acahuales o cafetales de plantas hasta ahora sólo recolectadas (palmas chamaedoras, tepejilotes, vainilla).

Recolección y procesamiento para fines comerciales de plantas de vegetación secundaria como hierba santa o acuyo (*Piper auritum*), sangregado (*Croton draco*) y hojas de pimienta gorda (*Pimenta dioica*).

Mejoramiento en el manejo de recursos de recolección, como es el caso de las palmas, lo que implica negociaciones intercomunitarias sobre las formas de explotación y los territorios de recolección.

Figura 6: Localización geográfica dentro de la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas de las experiencias de manejo comunitario alternativo y sustentable de recursos naturales, agrosilvopastoriles y pesqueros



Fuente: Mapa tomado de Paré, Luisa; Velázquez, Emilia; Gutiérrez, Rafael; Ramírez, Fernando; Hernández, Álvaro; Lozada, Marta Patricia; Perales, Hugo & Blanco, José Luis (1997) *La Reserva Especial de la Biosfera Sierra de Santa Marta, Veracruz. Proyecto Sierra de Santa Marta*. México D. F. (México): Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM), 82.

Diversificación y mejoramiento del cafetal para evitar su transformación en pastizales. La búsqueda de alternativas al manejo actual de cafetal pretende disminuir costos, buscar mejores precios mediante la producción de café orgánico, aumentando rendimientos con prácticas de cultivo que actualmente no se realizan, con la implicación de técnicas tradicionales endógenas locales como las aboneras, la vermicomposta, el beneficiado manual y secado al sol.

Reforestación y manejos agroforestales. Desde hace unos lustros varios programas de reforestación sobre una base de plantación o en un modelo agroforestal, es decir, en combinación con un cultivo anual, semiperenne o en acahual, han empezado en varias comunidades serranas con el apoyo del PSSM.

Programa de vainilla: La vainilla ha sido utilizada tradicionalmente en la región de manera limitada y para fines de autoconsumo, sea como cosmético o para aromatizar el tabaco. Mientras los nahuas de pajapan la llaman *Tilxochit*, flor negra, los del municipio vecino de Mecayapan la conocen como *Tomoixochit* (flor de dinero) no porque la hubieran cultivado anteriormente sino porque, gente del norte del estado de Veracruz, al ver la flor en el monte y saber que no la cultivaban les comentó que “perdían dinero”. La vainilla representa una alternativa interesante es un esquema de agroforestería ya que permite un aprovechamiento de los acahuales y tienen un alto valor comercial que

pueden representar un ingreso adicional para los campesinos. Puede combinarse en los huertos con algunas otras especies útiles, ya sea para madera, plantas medicinales, leña o frutales. Actualmente sólo se han introducido leguminosas como el cocuite (*Glyricidia sepium*) y pichoco (*erythrina*) principalmente, y algunas otras especies con la finalidad de usarlas como tutores así como especies maderables en los linderos de los vainillares.

El caso del Ejido de Santa Marta

En efecto, la mayoría de los más variados y frágiles ecosistemas, como es el caso objeto de este trabajo, las selvas tropicales, se encuentran dentro de los límites territoriales de ejidos y comunidades agrarias. Además, en muchos casos se trata de poblaciones cuyo origen se remonta a muchos siglos atrás, lo que implica un derecho histórico sobre el territorio y sus recursos, y también un conocimiento local profundo de su entorno natural. De tal modo y bajo estas consideraciones debe abordarse el análisis del aprovechamiento de los diversos recursos naturales, agrosilvopastorales y pesqueros.

A modo de caso, se puede mencionar que en la Sierra de Santa Marta se explotan desde hace décadas extensiones importantes de laderas altas y escarpes volcánicos en la extracción de hojas de palma del género *Chamaedorea*. El uso de este recurso natural es parte de una estrategia económica de subsistencia, en que la posibilidad de un uso productivo de recursos de la selva permite compensar las deficiencias en la producción de básicos, y evita o disminuye la necesidad del trabajo asalariado fuera de las comunidades, lo que resulta de gran importancia, en tanto no existen fuentes de trabajo en la región, luego que el cierre de las industrias relacionadas con la petroquímica y los despidos en Petróleos Mexicanos (PEMEX) han reducido drásticamente las fuentes de empleo en las ciudades de corredor industrial del Sur de Veracruz. Estas estrategias combinan de forma más armoniosa, integral y sustentable la producción agropecuaria de bajo rendimiento con un uso más diversificado de la selva, si bien, por el momento, solo proveen de ingresos escasos, aunque éstos, según Ramírez y Velázquez (1995), miembros fundadores del Proyecto Sierra de Santa Marta, representan más del doble de los obtenidos de los principales productos de la milpa como el maíz y el frijol y cuatro veces más del valor de la producción ganadera, facilitan que los campesinos de la Sierra de Santa Marta puedan disponer de ciertos recursos de un espacio privilegiado como es la selva. Sin embargo, en los últimos años, hay que advertir que esta estrategia se ve amenazada por la sobreexplotación de la palma, originada por el crecimiento demográfico natural y la crisis económica en los ejidos cafetaleros vecinos).

El caso citado anteriormente, constatado por los prestigiosos investigadores Fernando Ramírez Ramírez y Emilia Velázquez Hernández (1995, en Boege, E.; García, H. y Gerez, P., (Coords.): 1995:203-222), el Ejido de Santa Marta, resulta altamente ilustrativo y valioso para los objetivos a desarrollar en esta investigación en varios aspectos. Muestra que la construcción de una estrategia económica que incluye diversas actividades, entre las que sobresale la utilización de recursos de la selva, contrasta con lo que ocurre con otros ejidos, comunidades agrarias y/o poblados de la zona ganadera-maicera, al oriente de la Sierra de Santa Marta, donde se ha destruido casi toda la selva. Aquí también se producen básicos en condiciones adversas (cuadro 6), por lo que para compensar el déficit alimentario es básico el trabajo asalariado en los ranchos de la vecina zona ganadera, la migración temporal a las ciudades del Sur de Veracruz o el alquiler de pastos.

Cuadro 6: Evolución de las superficies maiceras en el municipio de Pajapan (1950-1999)

Evolución de las superficies maiceras en el municipio de Pajapan					
Municipio	1950 (has.)	1960 (has)	1970 (has)	1985 (has)	1999 (has)
Pajapan	6668	5566	6690	1305	2720

Fuente: Censos Agropecuarios de 1950, 1960 y 1970 e INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Veracruz.

Por su parte, el caso del Ejido de Santa Marta, muy interesante en términos de economía campesina, se trata de una comunidad con relativa autosuficiencia, en tanto que, mediante la combinación (integración) de actividades agrícolas, la producción en el solar y la extracción de productos de la selva, satisface su demanda de alimentos básicos. Queda, sin embargo, por ampliar la cantidad y calidad del consumo de alimentos, así como un acceso adecuado a la salud y la educación.

Por otro lado, esta suficiencia basada en la utilización de los diversos recursos naturales de que disponen, no significa que sea una comunidad encerrada en sí misma. Por el contrario, la autosuficiencia se da gracias a la conservación y utilización de recursos de la selva mediante su incorporación a los mercados local, regional, nacional e, incluso, internacional.

Ahora bien, se debe advertir que este tipo de iniciativas requieren trabajar detenida, cuidadosa y concienzudamente con las comunidades interesadas en este modelo de manejo de los recursos naturales y, al mismo tiempo, apoyar programas de mejoramiento de las otras actividades productivas con el objetivo de lograr una diversificación económica en la región objeto de actuación. El impulso o fortalecimiento de las otras actividades productivas,

tradicionales o innovadoras, pero siempre sustentables, resulta básico para disminuir la presión sobre los recursos naturales locales endógenos, tal es el caso de la palma, generadores de rentas e ingresos económicos, culturales y medioambientales.

“Agua y Monte”: reconversión productiva para un mejor uso del recurso forestal común: de carpinteros a artesanos:

A pesar de las normas formales existentes, tanto comunitarias, locales, estatales y federales, en Pajapan se daba una utilización de la madera que correspondería a lo que se llama “tala ilegal”. Los que la aprovechaban son “motosierristas” locales que abastecían a los carpinteros. La gente de Pajapan es conocida en la región por ser fabricantes de muebles, en particular de un sillón llamado butaque que se vende en los pueblos de la zona o en las calles de las ciudades. Unos 150 carpinteros se dedican principalmente a esta actividad; algunos elaboran muebles más sofisticados, como comedores de cedro para clientes urbanos, o incluso para mueblerías.

Agua y Monte es el nombre de un proyecto de artesanos de Pajapan (Veracruz), que decidió hacer algo por mejorar la situación económica de sus familias y a la vez cuidar el medio ambiente. Estas palabras “o *At huan bayo*” en el idioma náhuatl de Pajapan, encierran el compromiso del grupo por proteger la selva del volcán San Martín de Pajapan.

Esta experiencia, desarrollada gracias a la intervención de Luisa Paré y Elena Lazos (2003:217-260), quienes desde un principio fueron plenamente consciente de que “*estábamos tratando con gente involucrada en la tala ilegal directamente como motosierristas, pero el reto era justamente la reconversión productiva, demostrar junto con ellos que la utopía propuesta era posible*” (2003:253), consistió en desarrollar una estrategia de corto y mediano plazos, para incentivar a un grupo de carpinteros de la comunidad nahua de Pajapan, cabecera municipal del municipio del mismo nombre, a hacer un uso más sustentable del uso de los recursos forestales de su comunidad con la madera como materia prima. El objetivo principal era que, a partir de una reconversión productiva de las actividades tradicionales con la madera se pudiera frenar la presión que se ejercía en esos momentos sobre el recurso forestal. Se partió de la hipótesis de que la nueva propuesta productiva podía ser replicada por otros carpinteros, abastecidos por otros taladores ilegales (“motosierristas”, “talamontes”, etc.), que representaban un grupo importante dentro de la comunidad.

822

Cuando se habla de reconversión productiva, es claro que no se puede limitar a una cuestión de diseños y mercados, a una reconversión tecnológica y económica. Implica, como diría García Canclini (1990), un cambio cultural en que el proyecto es reapropiado por el grupo que incorpora de manera auténtica los componentes ambientales, culturales, étnicos y morales que lo pueden enriquecer. Éste es el más importante reto que enfrenta el proyecto de los artesanos de Pajapan.

Los artesanos de Agua y Monte se integraron en una cooperativa y comenzaron a trabajar de manera colectiva en un taller. Sus instalaciones y herramientas, en un principio, fueron adquiridas con aportaciones de diversas instituciones como la Comisión Nacional de Áreas Protegidas, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y otros diversos organismos. Sin embargo, paulatinamente han podido ir adquiriendo más herramientas por su propia cuenta y gracias a la comercialización de sus artesanías. Se logró abrir un mercado para las artesanías en varias ciudades mexicanas y generar un esquema de comercialización directa, sin intermediarios, de modo que el trabajo artesanal fuera bien retribuido. Actualmente, distribuyen en varios estados de México y tienen varios compradores en los Estados Unidos de América.

En los establecimientos donde se comercializa el producto, se hace referencia expresa y por escrito a la procedencia de la materia prima, lo que permite integrar al precio el aspecto de la conservación. Para elaborar sus artesanías compran madera de aprovechamientos forestales autorizados y optan por hacer objetos pequeños como artesanías en vez de muebles porque de este modo necesitan utilizar menos cantidad de madera y le dan valor a ese recurso forestal con el trabajo de sus propias manos. El brillo de sus objetos lo obtienen por un fino lijado y mediante la aplicación de cera de abeja. No usan barnices, selladores ni otros productos. Este factor refuerza la responsabilidad social del grupo sobre las restricciones del uso de madera y otros recursos locales serranos del área de reserva.

Algunos niños de la comunidad hacen pequeñas tareas de lijado en su tiempo libre y de ese modo obtienen algunos ingresos y se familiarizan con el oficio y el compromiso con la sustentabilidad de Agua y Monte de proteger la selva y generar fuentes de empleo regional.

La artesanía representa una importante fuente de trabajo para muchos hombres y mujeres de las comunidades pajapeñas y, por tanto, resulta vital que este trabajo tenga una perspectiva de sustentabilidad, en particular en lo que respecta a las materias primas renovables que emplean, sean fibras naturales, madera u otras.

Una de las maderas que se utilizan para las artesanías de Agua y Monte es el cocuite (*Gliricidia sepium*) que, en algunos lugares, es conocido como “mararatón” por las propiedades tóxicas de su corteza, o como “madre del cacao” por servir como árbol de sombra para este cultivo tropical. Este árbol de la familia de las leguminosas tradicionalmente era utilizado como horcón, en las casas para sostener las vigas o los aleros, como cerca viva para

sostener terrenos o para leña. Por su alto contenido proteínico sus flores son de consumo humano y sus hojas son un potencial para la alimentación del ganado. Es un árbol de muy rápido crecimiento como lo indica su nombre común en inglés -quick stick- que se reproduce con sólo plantar una estaca de éste en el suelo. A los 15 años ya cuenta con un corazón bastante duro que presenta vetas interesantes. Dado que es común que los campesinos lo tiren al abrir brecha es que los artesanos empezaron a darle uso para la artesanía. Hoy en día la cooperativa “Agua y Monte” de Pajapan hace un aprovechamiento del cocuite que abunda alrededor de los campos de cultivo. Sin embargo, el cocuite tiene un potencial aún no aprovechado suficientemente en el trópico húmedo mexicano. Valdría la pena integrarlo en los potreros⁴ como planta forrajera, en las plantaciones para fijar el nitrógeno y aprovechar su madera no sólo para artesanías sino para muebles de dimensiones cortas. Otra de las maderas locales amarillas con gran potencial para este tipo de artesanías que se rescató fue el chipile (*Diphisa rabinooides*). Ahora, con la creación de un mercado local para estas especies forestales endógenas, tanto artesanos como otros campesinos reproducen tanto el cocuite como el chipile, porque ven su potencial como producto comercializable de utilización regional en el mediano plazo.

No obstante, tal y como dicen ellos mismos: “la reproducción de estas materias primas les corresponde a ellos, a los artesanos, pero también a los consumidores les corresponde privilegiar los productos que informan sobre el entorno natural de las comunidades donde son elaborados y sobre las iniciativas de protección del mismo”. Así, con la compra de estos productos certificados como sustentables y/o avalados por organizaciones de la sociedad civil o ciertas instituciones, los compradores apoyan de manera solidaria estos esfuerzos que mejoran los ingresos de las deprimidas economías campesinas y/o indígenas rurales a la vez que el medio ambiente.

La formación de otros grupos de artesanos de la madera, a partir del proyecto primigenio, significa que se reconoce el potencial de la producción de artesanías y que se puede hacer otra cosa en lugar de muebles y utilizar otra materia prima en lugar de la madera clandestina proveniente de la zona de reserva de las faldas selváticas Volcán de San Martín de Pajapan.

Trabajo con un enfoque de cuenca: Desarrollo Comunitario de los Tuxtlas A. C. (DECOTUX)

Para que esta reproducción de materias primas pueda llevarse a cabo bajo un enfoque de manejo y conservación de recursos naturales sustentable, integral e inteligente, la restauración ambiental constituye una fuente de ocupación e ingreso de las comunidades y tiene un triple impacto: el social, en tanto que contribuye al fortalecimiento del tejido social con una perspectiva ambiental; el económico en la medida en el trabajo de restauración y/o conservación ambiental es adecuadamente retribuido; y el ambiental en el sentido en que se conservan o recuperan áreas forestadas y ecosistemas con un enfoque de reciprocidad con la naturaleza. El desarrollo con sustentabilidad sólo podrá ser viable cuando los procesos de conservación vayan acompañados de políticas destinadas a combatir la pobreza rural.

Es por ello que *Desarrollo Comunitario de los Tuxtlas A. C. (DECOTUX)*, una asociación civil que tiene como objetivo la formación y el fortalecimiento de las capacidades técnicas y de gestión de la población rural de la región de los Tuxtlas, con enfoque autogestivo, viene trabajando desde hace lustros en la capacitación, experimentación, promoción y gestión de proyectos y propuestas tecnológicas, productivas y de manejo ambientalmente adaptadas, que requieran de un mínimo de insumos externos, y que sean apropiables económica y culturalmente por la población local. Se trabaja con un enfoque de cuenca y en los últimos años la asociación ha buscado abordar proyectos bajo ese marco geográfico holístico de la cuenca de los ríos Texizapa-Huazuntlán.

La cuenca hidrográfica es una interesante unidad de planificación y de gestión integrada del medio debido a su alta cohesión geográfica y a su funcionamiento en torno al elemento del agua. La cuenca hidrográfica, principal criterio geográfico natural utilizado para definir la delimitación de del área de actuación de DECOTUX, la cuenca del río Texizapa-Huazuntlán, constituye otra unidad importante para la gestión integrada del medio debido a su cohesión geográfica y a un elemento integrador tan claro e importante como es el recurso del agua. Igualmente, como geógrafo, el autor de este texto, comparte plenamente la opinión de aquellos que postulan que la cuenca hidrográfica, aparte de un excepcional soporte físico para la regionalización, puede ser también un interesante ámbito espacial para la gestión integral del medio, organizándola en torno al elemento integrador del agua. Y es que debemos recordar que, como señala el insigne geógrafo Eduardo Martínez de Pisón (2004)⁵, los ríos tienen, en primer lugar, “una evidente entidad como ejes de culturas, de civilizaciones, de caminos; segundo, como soportes de células de comarcas funcionales; tercero, por la misma posibilidad del básico uso del agua y, cuarto, por la adaptación del sistema territorial humano a los sistemas múltiples interconectados como canales terrestres de sus redes de valles en cada cuenca hidrográfica, dando lugar a *entidades históricas* asociadas a regiones físicas” como ocurre en la Sierra de Santa Marta.

⁴ El potrero es un área delimitada, colonizada por plantas o pastos naturales, naturalizados y mejorados, donde el ganado se alimenta y donde se relaciona con el suelo, el clima y todos los animales que viven en él.

⁵ Martínez de Pisón, Eduardo (2004) “Las cuencas hidrográficas: revisión histórica de su uso como soporte físico de la regionalización”. *Ambienta*, (36), 44-49.

La misión principal de esta organización rural es la promoción del desarrollo con sustentabilidad y participación social, tomando como eje la facilitación de acuerdos de cooperación entre los pobladores de áreas urbanas usuarias de agua⁶ y otros recursos ambientales, y los de zonas rurales propietarios o usuarios productivos de los ecosistemas. El eje de esos acuerdos, es la restauración y conservación ambiental de los ecosistemas y agro-ecosistemas rurales, a través del mejoramiento de la calidad de vida rural, mediante un esquema denominado *inversión social para la sustentabilidad*, como una forma de acción local-regional contra los diversos y complejos riesgos del cambio climático global.

De este modo, DECOTUX promueve estratégicamente un plan de manejo que se instrumenta como un mecanismo de generación de empleo y organización social a partir del pago de trabajo e insumos en las actividades requeridas para la restauración ambiental. Esto, además, es visto como una estrategia para enfrentar los riesgos de distintos tipos que el cambio climático y la alteración de los ecosistemas locales, hace enfrentar tanto a las poblaciones rurales de la sierra, como a la de los grandes centros de población urbana y que son fuentes potenciales de tensión social.

Su objetivo general es el mejoramiento de las condiciones socioambientales de la cuenca, para recuperar funciones ecológicas amenazadas que, a su vez comprometen la sostenibilidad de las sociedades humanas y la permanencia de flora y fauna de la región. Conjuntamente, sus objetivos específicos se pueden sintetizar como sigue:

- a) Instrumentar el “Plan de Manejo de la Cuenca del Río Huazutlán” mediante acuerdos tomados entre los participantes, que incluyan el apoyo con fondos para la realización de las actividades del plan en la cuenca de abasto.
- b) Monitorear permanentemente: los avances y resultados de los aspectos técnico-científicos de la instrumentación del Plan de Manejo; la calidad y calidad de los cumplimientos de los acuerdos tomados en el seno del Subcomité de Cuenca y; los mecanismos de financiamiento de aplicación del Plan de Manejo.
- c) Mantener una política de información y transparencia hacia la ciudadanía acerca de los resultados de aplicación del monitoreo, manejo de recursos financieros, cumplimiento de metas y objetivos, y de los acuerdos tomados en el Subcomité de Cuenca.
- d) Adecuar permanentemente las actividades de restauración en las estrategias de lucha contra el cambio climático global.

Taller de fortalecimiento en el manejo de viveros

824

A fin de fortalecer las capacidades en materia de reforestación y producción agropecuaria, DECOTUX A.C. ha brindado asesoría en materia de producción en vivero. Las actividades del vivero incluyen: producción de planta (1.5 millones producidas anualmente), manejo de germoplasma y la generación de un inventario de plantas locales disponible en nahua y popoluca para mayor involucramiento de las comunidades. En el vivero se han llegado a producir hasta más de 60 especies de plantas. Con fines de reforestación, considerando su capacidad de reproducción y de supervivencia, se producen 25 especies de plantas, lo cual contrasta con las 4 especies que maneja la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR.)

Producción de hortaliza orgánica

Producción de Hortaliza Orgánica para la Seguridad Alimentaria de la Cuenca-Tezizapan. El proyecto busca capacitar y promover la autosuficiencia alimentaria de las comunidades e incluir la perspectiva de género en el desarrollo sostenible de la Sierra de Santa Marta.

Cuidado y conservación de recursos en la comunidad El Pescador: Alternativa para un manejo sustentable de los recursos lacustres en la laguna del Ostión

Representa un caso notable la participación de la gente de la comunidad de El Pescador, en la conservación y protección de sus recursos naturales. Han implementado su reglamento para el cuidado y conservación de los recursos. Destacan la reglamentación de las técnicas de pesca en el río y laguna, las fechas y condiciones de las quemas, los recorridos de vigilancia para proteger el cangrejo y el venado, la construcción de un vivero, etcétera.

Esta comunidad ribereña ha avanzado en proponer una serie de normas sobre el corte del mangle, las artes de pesca, la captura del cangrejo azul, las quemas para siembras de maíz, la protección de la fauna silvestre, entre otras varias. Además sembraron en 10 has., 20.000 plantas de diferentes frutales, y 42.700 árboles de cedro y caoba. También han

⁶ La región de la Sierra de Santa Marta y Los Tuxtlas, cuya gran parte de su territorio forma parte de la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, incluye 53 comunidades donde habitan más de 25.000 habitantes. Sin embargo, si incluimos la zona de influencia, son más de 350.000 los habitantes que, de una manera u otra, dependen de los servicios ambientales de este área natural protegida. Si a esto agregamos la población de la zona urbano industrial-petrolera de Coatzacoalcos-Minatitlán-Cosoleaque, está cifra rebasa el millón de habitantes.

aprovechado 102 hectáreas en partes ligeramente más altas para producción de granos básicos, frutales y algunas legumbres.

Sin embargo, de la normatividad propuesta, a su apropiación por la mayoría de la población y su implementación, todavía falta un amplio trecho, que para ser cubierto requiere trabajos de educación ambiental, apoyos a proyectos productivos y de conservación organización y voluntad política de parte de las autoridades municipales, estatales y federales. Entre otras alternativas posibles, que se están manejando, se encuentran las siguientes: reforestación de dunas costeras, ordenamiento de pesquerías, manejo de la fauna silvestre, anejo del manglar.

Esta comunidad está consciente de que la producción no debe depender sólo de la recolección y que es necesario dedicar esfuerzos a la repoblación, cría y protección de las especies para elevar rendimientos o por lo menos, mantener la producción constante: *“Buscamos que los recursos sean mejores, que existan en mayor cantidad y que perduren por mucho tiempo”*. Al mismo tiempo induce a otros campesinos a que si tienen terrenos, se dediquen más a la producción por medio de cultivos y no a vivir de manera más cómodo a costa de la producción natural del ecosistema.

Sin embargo, el ordenamiento de los recursos en la zona lacustre no puede plantearse sólo a nivel de las localidades ribereñas. Es necesario contemplar el nivel municipal e intermunicipal. Por ello, el universo de trabajo es todo el municipio de Pajapan y la parte ribereña de la ciudad de Coatzacoalcos.

Algunas consideraciones finales

De esta manera, estas experiencias de la Sierra de Santa Marta resultarían ser un ejemplo de cómo algunos de los recursos de la selva han permitido a varios poblados, ejidos y/o comunidades en condiciones adversas para la producción agropecuaria. Es diferente la situación en otros lugares de la Región, con condiciones semejantes o inclusive peores en cuanto a lo abrupto del terreno y los bajos rendimientos de los productos agrarios. Aquí los ejidatarios mestizos han recurrido a otras estrategias de sobrevivencia en detrimento del medio natural y de sus condiciones de vida. Por ejemplo, han extendido la ganadería más allá de los límites permisibles por razones topográficas, o tienen que abandonar temporalmente sus poblados para trabajar como peones en ranchos ganaderos cercanos, con el problema de que la demanda de mano de obra en estos lugares de destino local y regional es muy limitada; de este modo, en los últimos años se ha comenzado a constatar un tipo de emigración nacional, hacia los estados agrarios del Norte del país como Sinaloa o Baja California e, incluso, internacional hacia los Estados Unidos de América con toda la diversa problemática que ello genera tanto en los lugares de destino como de origen.

825

Por lo tanto, por un lado, la producción de cultivos alternativos sustentables, como, por ejemplo, el de la palma camedor es una opción rentable de uso de recursos naturales en el trópico. El proceso técnico adoptado por los campesinos ha resultado en una alta tasa de rendimiento de las plantaciones. De acuerdo a lo observado en la evolución de las plantas, la densidad de la plantación puede elevarse y lograr una producción más alta. Existen aún aspectos sobre manejo de semilla, germinación, indicadores prácticos sobre la densidad adecuada del dosel e intensidades de cosecha, entre otros, sobre los que se debe profundizar la investigación. Y, por otro, si el objetivo es establecer o restablecer el andamiaje institucional y las estructuras sociales que permitan a la población local y/o regional tener acceso a las instancias de poder o de decisión sobre el la planeación, gestión y manejo de los recursos naturales, agrosilvopastoriles y pesqueros endógenos no puede limitarse al nivel macro y a propuestas desde las alturas, ya no del escritorio, sino de las imágenes de satélite. El ordenamiento debe ser compatible con las necesidades de la gente que vive en las áreas a ordenar.

Es evidente que la conformación de un grupo campesino organizado, con el soporte técnico, financiero y organizativo necesario y adecuado tiene mucho más posibilidades de éxito en el corto y mediano plazo. Los logros técnicos y ambientales del proyecto de producción de palma en acahual, han tenido un efecto muy positivo en la percepción del valor de los recursos forestales por parte de los campesinos participantes, los cuales ahora también canalizan esfuerzos y recursos a las actividades de viveros, reforestación y plantaciones forestales. El acompañamiento y animación de los campesinos tiene que ser un proceso continuo y de duración media, a fin de consolidar los procesos de adopción-adaptación de tecnología y de organización autogestiva de los grupos de palmilleros. El soporte y réplica de un proyecto de esta índole se ha basado en la formación y capacitación técnica de promotores campesinos que apoyan la preparación de cuadros locales.

En conclusión, considerando lo expuesto anteriormente, este proyecto resulta de gran interés en la zona, con la enorme ventaja de que además de ser una fuente económica importante para los campesinos, constituye una alternativa de manejo que conserva y restaura zonas y muy competitiva contra la ganaderización.

Sin embargo, las instituciones gubernamentales y algunas no gubernamentales muchas veces tienen una visión reducida a programas específicos, “islas de sustentabilidad “ (Lazos y Paré, 2003:222), en medio de tendencias contradictorias: uso excesivo de agroquímicos en cultivos de autosubsistencia, falta de ordenamiento del suelo donde cultivos intensivos en labranza y uso de agrotóxicos (tabaco y *Rosa nymphaeae*) son llevados hasta laderas de pendientes pronunciadas o cerca de cuerpos de agua, y escasos esfuerzos para la comercialización de los nuevos

cultivos. Así pues, algunos experimentos en manejo alternativos o sustentables tienen un carácter aislado tanto porque se llevan a cabo en espacios geográficos reducidos como porque no toman en cuenta las contradicciones que rodean estos proyectos.

De tal suerte, a partir de las enseñanzas de las experiencias positivas en marcha y de aquellas otras que no funcionaron deben replantearse y surgir nuevas entidades o instituciones sociales con una perspectiva más amplia sobre el proceso de desarrollo que se quiere impulsar desde las comunidades y regiones, basadas en una utilización de los recursos naturales y humanos más eficiente y cuidadosa, puesto que, todo parece indicar que la época de la abundancia se ha terminado y el mantenimiento sustentable de los recursos va a depender del manejo que se les dé.

No obstante, de acuerdo a los diagnósticos integrales realizados y a las reflexiones que los avances de investigación de este trabajo aquí expuestos, estas alternativas tendrían que enfocarse, en un principio, básicamente y de manera sucesiva hacia tres cuestiones fundamentales:

Producción de básicos, para recuperar la autosuficiencia a nivel familiar.

Diversificación agropecuaria, para mejorar la producción de autoconsumo, la alimentación y eventualmente para la venta, que ofrezca alternativas al monocultivo de café, que se encuentra actualmente en crisis y a otras producciones como la papaya.

Manejo viable y sustentable de los recursos naturales (suelo, agua, flora, fauna, etc.) que garantice su conservación, lo que beneficiará no solo a las comunidades directamente involucradas sino a las zonas bajas, tanto rurales como urbanas.

Hoy campea el discurso del desarrollo sustentable, tanto en la academia como en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Los beneficiarios de los programas lo tienen que incluir en su discurso para poder recibir los recursos. Pero, ¿hasta que punto el producto o el proyecto es parte de un planteamiento más amplio y de una estrategia de la cual los beneficiarios se vuelven promotores?. ¿A qué escala se plantea el desarrollo de una parcela, de una comunidad, de unos pocos kilómetros lineales de muros vivos o muertos, de una región, de una cuenca, de una montaña, de un volcán, en definitiva, de un territorio y de los hombres, mujeres y niños que lo habitan desde tiempos ancestrales?. ¿De qué manera los individuos se apropian de los proyectos y de qué manera los remoldean en función de cómo cada participante se ubica entre las necesidades reales y las sentidas y/o percibidas?.

Es en el marco de las preguntas anteriores que hay que intentar evaluar los proyectos impulsados. El éxito de este tipo de proyectos experimentales y/o alternativos no puede ser juzgado en términos absolutos o definitivos, ni de manera aislada, es decir, sin ubicarlos como el germen, de los siguientes procesos que se retroalimentarán en ellos. En primer lugar, si de los aciertos, los errores, dificultades o limitaciones se logran obtener lecciones para los mismos proyectos, las réplicas serán más factibles. En segundo lugar, el carácter piloto de los mismos obliga a valorar sus resultados no sólo en términos económicos o individuales. Remite a los supuestos en que se sustenta: la congruencia entre los diferentes niveles de objetivos (económicos y de conservación), su carácter social (la inclusión *versus* la exclusión, aspectos de género) y su carácter educativo y comprometido con la difusión de la experiencia en ámbitos geográficos mayores. El monto de los recursos aportados por las instituciones no revertirá por sí solo la pobreza y la degradación de la base natural del sustento de las familias campesinas y/o indígenas de la región ni mejorará sustancialmente su calidad de vida si no se consolidan organizaciones locales ecoproductivas con una nueva visión ético-social y capaces de impulsar sus propias propuestas de desarrollo.

En resumen, se puede concluir con la idea de que la sola alternativa económica no es suficiente para inducir a un cambio de actitudes respecto del uso de los bienes comunes, sino que es importante que vaya acompañada de medidas legales y de reglas consensadas por la población local para que cese los aprovechamientos no sustentables de los recursos de todos por parte de unos pocos y para que el mejoramiento económico de este tipo de opciones productivas se dé en un marco de equidad social y de género.

Finalmente, se cree poder asegurar que tanto en México en particular como en toda América Latina en general y en otras muchas regiones del Planeta el manejo y la gestión de los recursos comunitarios y/o los comunes pueden ser una poderosa herramienta de redistribución y de paz social, en lugar de contribuir a fomentar la desigualdad, por lo que el marco de democracia, considerado sólo como un régimen político, queda muy corto, se debe generar una buena gestión medioambiental, demográfica, económica, sociocultural, bienestar y ejercicio pleno de las comunidades campesinas y/o indígenas. Así pues, no cabe duda de que podemos afirmar que la propiedad común como institución tiene un gran futuro, o bien que el futuro de la humanidad pasa por la aplicación del concepto de propiedad común, Así pues, ¿a quién le interesa ese futuro?

Bibliografía

Aguilar, Angélica; Rosas, Antonio & Frausto, Juan Manuel (2001) "El cultivo de palma camedor (*Chamaedorea elegans*): alternativa económica para el manejo de acahuals en la región de Pajapan, Veracruz", en S. Del Amo

Rodríguez (eds.) *Las lecciones del Programa de Acción Forestal Tropical (PROAFT)*. México D. F. (México): SEMARNAP – Plaza y Valdés, 175-190.

Bonfill, Guillermo (1982) *América Latina: etnodesarrollo y etnocidio*. San José (Costa Rica): FLACSO.

Bosquet, Michel, (1979) *Ecología y Libertad: técnica, técnicos y lucha de clases*. Barcelona (España): Ed. Gustavo Gili.

Buckles, Daniel & Chevalier, Jacques (1992) “Ejididos versus bienes comunales: historia política de Pajapan”, en O. Domínguez (coord.) *Agraristas y Agrarismo*. Xalapa (México): Gobierno del Estado de Veracruz – LCAySC, 231-248.

Chevalier, Jacques & Buckles, Daniel (1995) *A Land Without Gods, History and process theory, maldevelopment, and the Mexican Nahuas*. Londres (Reino Unido): Zed books.

Escobar, Arturo (2010) “América Latina en una encrucijada: ¿modernizaciones alternativas, posliberalismo o posdesarrollo?”, en V. BRETÓN SOLO DE ZALDÍVAR (coord.) *Saturno devora a sus hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas*. Barcelona (España): Icaria, 33-86.

Guevara, Sergio; Laborde, Javier & Sánchez-Ríos, Graciela (2004) *Los Tuxtlas: el paisaje de la Sierra*. Xalapa, Veracruz, (México): Instituto de Ecología A.C.

Hardin, Garret (1968) “The Tragedy of the Commons”. *Science*, 3859(162), 1243-1248.

Lacoste, Yves, (1959) *Les pays sous-développés*. París (Francia): Presses Universitaires De France

Lazos, Elena & Paré, Luisa (2003) *Escuela rural y organización comunitaria. Instituciones locales y el manejo ambiental para el desarrollo*. México D. F. (México): Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) – Plaza y Valdés.

Martínez de Pisón, Eduardo (2004) “Las cuencas hidrográficas: revisión histórica de su uso como soporte físico de la regionalización”. Paisaje, historia y nación. Fundación Duques de Soria. *Ambienta*, (36), 44-49.

Massey, Doreen, (2004) “Geographies of Responsibility”. *Geografiska Annaler*, vol. 1(86b), 5-18.

Merino, Leticia (2003) “Procesos de uso y gestión de los recursos naturales comunes”, en Ó. Sánchez,; E. Vega; E. Peters & O. Monroy (comps.) *Conservación de ecosistemas templados de montaña en México*. México D. F. (México): Instituto Nacional de Ecología (INE-SEMARNAT), 63-76.

Ostrom, Elinor (1990) *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México D. F. (México): Fondo de Cultura Económica – Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) – Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias – Instituto de Investigaciones Sociales.

Paré, Luisa; Velázquez, Emilia; Gutiérrez, Rafael; Ramírez, Fernando; Hernández, Álvaro; Lozada, Marta Patricia; Perales, Hugo & Blanco, José Luis (1997) *La Reserva Especial de la Biosfera Sierra de Santa Marta, Veracruz. Proyecto Sierra de Santa Marta*. México D. F. (México): Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM).

Paré, Luisa & Lazos, Elena (2000) *Miradas indígenas sobre una naturaleza entristecida: percepciones del deterioro ambiental entre los Nahuas del Sur de Veracruz*. México D. F. (México): UNAM.

Quijano, Aníbal (2009) “Descolonialidad del Poder: Horizonte alternativo”, en A. Acosta y E. Martínez (coords.) *Plurinacionalidad. Democracia en la diversidad*. Quito (Ecuador): Abya-Yala y “Descolonialidad del Poder: el horizonte alternativo”. *Estudios Latinoamericanos*, 25, 27-32.

Ramírez, Fernando, (1992) *Mapas de vegetación y de deforestación de la Sierra de Santa Marta*. Sistema de Información Geográfica del PSSM, Xalapa, Veracruz, (México): pssm.

Ramírez, Fernando & Velázquez, Emilia (1995) “Usos económicos de la selva de montaña en una Reserva de la Biosfera”, en E. Boege; H. García & P. Gerez (Coords.) *Alternativas al manejo de laderas en Veracruz*, México D. F. (México). Semarnap / Fiedriech Ebert Stiftung, 203-222.

Velázquez, Emilia (2006) *Territorios fragmentados. Estado y comunidad indígena en el Istmo Veracruzano*. México D. F. (México): Publicaciones de la Casa Chata (CIESAS) – El Colegio de Michoacán – Centro Público de Investigaciones (CONACYT).

Web: Desarrollo Comunitario de Los Tuxtlas A.C. (DECOTUX) “Una gota de tí, para el agua de todos” y “Conocer más sobre nosotros”. <http://www.decotux.org/decotux.html> [Puesto en línea en 2011. URL: <http://www.decotux.org/decotux.html>. Consultado el 21 de septiembre de 2012].